

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

Informe Académico por Actividad Profesional

“La planeación didáctica como herramienta para la mejora de la práctica docente  
en los Centros de Atención Múltiple “

Para obtener el título de Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Iliana Leticia Álvarez Hernández

Asesora:

*Ana Bertha Murow Troice*

México 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

A MI ABUELITA CELIA: A QUIEN SIEMPRE HE DE AGRADECER SUS CONSEJOS, SUS ENSEÑANZAS PARA SER UNA GRAN MUJER COMO LO FUE ELLA

A MIS QUERIDOS PADRES, GRACIAS POR EL GRAN APOYO QUE ME HA LLEVADO A SER UNA PERSONA RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON MIS PROYECTOS Y META, YA QUE DE USTEDES LO APRENDÍ. NO ME ALCANZARÁ LA VIDA PARA AGRADECERLES TODO LO QUE HAN HECHO POR MI.

A MIS HIJOS: QUE SIGUEN SIENDO EL MOTIVO PRINCIPAL PARA SER MEJOR PERSONA, Y UNA MUJER MAS FUERTE ANTE LAS ADVERSIDADES YA QUE, JUNTO A ELLOS SIGO APRENDIENDO A DISFRUTAR LO MARAVILLOSO QUE TIENE ÉSTA VIDA.

A LOS "ALDOS": HIJOS QUE LA AMISTAD LLEVÓ A TENERLOS, CUIDARLOS Y DESEARLES LO MEJOR CON UN CONSEJO U OPINIÓN.

A MIS TIOS FERNANDO Y GINA, A MIS PRIMOS DANA E, BRENDA, PAMELA, DULCE MARÍA A QUIENES SIEMPRE TENGO PRESENTES EN MI CORAZÓN

A MI COMADRE (MI DUENDE LITIGANTE) QUE FORMA PARTE DE MI FAMILIA COMO UNA PERSONA A LA QUE ADMIRO Y QUIERO MUCHO. NO DEJARÉ DE AGRADECERLE EL COMPARTIR EL APOYO QUE SIEMPRE ME HA DADO PARA REALIZAR PROYECTOS DE VIDA QUE IMPLICAN INYECTARME ENTUSIASMO EN MI TRABAJO.

A MIS AMIGAS: A QUIENES HE LOGRADO MANTENER A MI LADO POR MUCHOS AÑOS, COMO OLVIDARLAS SI TAMBIÉN HAN FORMADO PARTE DE MI VIDA (SOLANGE, ROXANA, LOLA, ELSA CAMACHO, SARITA, JUDITH, MARTHA ADRIANA, MARICELA NIEVES, MARICELA OTERO, MARICELA GONZÁLEZ, QUE NO IMPORTA EL ORDEN SI NO SU PRESENCIA CONSTANTE.

A MI: QUE GRACIAS A MI PERSEVERANCIA POR CREER QUE LA VIDA TIENE UN GRAN SENTIDO.

A MIS MASCOTAS: QUE ME RECUERDAN DIARIAMENTE LA GENEROSIDAD Y LA GRATITUD QUE TODO SER HUMANO DEBE ALIMENTAR DE MANERA CONSTANTE. A MI GATO MUFASA QUIEN HA DEMOSTRADO QUE LA FIDELIDAD NO TIENE PRECIO, A MORRIS QUE INICIÓ UNA LUCHA POR AYUDAR A LOS MÁS VULNERABLES I LOVE YOU MORRIS, A RUFO Y A SAHIB PORQUE AMBOS ME RECUERDAN QUE LA VEJÉZ ES UN MOTIVO DE FELICIDAD Y ESPERANZA, A GUS PORQUE ME HA ENSEÑADO QUE LA FORTALEZA SE ENCUENTRA EN EL AMOR, A MI DIDI QUE REFLEJA QUE LA INOCENCIA ES MOTIVO DE ESPERANZA, A PIXIE QUE LLEGÓ A MI VIDA PARA RECORDARME QUE LAS SEGUNDAS POSIBILIDADES EXISTEN, A BATMAN QUIEN ME ENSEÑÓ QUE LAS PÉRDIDAS PUEDEN TENER UN FINAL FELÍZ, A ISIS QUE FUE UNA LUCHONA Y QUE ME ENSEÑÓ QUE UN CÁNCER NUNCA PODRÁ VENCER EL AMOR. A LA CLIO QUE CON SU REBELDÍA ME RECUERDA LO QUE ES SER ADOLESCENTE, A BAMBU QUE ES EL REFLEJO DE LA SOBREVIVENCIA, ÉSTOS SERES ME INSPIRAN A REALIZAR FUTUROS PROYECTOS DE VIDA LLENOS DE ENTUSIASMO COMO ES EL CREAR UN ALBERGUE PARA ANIMALES DESAMPARADOS Y OLVIDADOS POR LA FALTA DE AMOR.

## INDICE

INTRODUCCION. . . . .	5
<b>Capítulo 1 Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial.</b> . . . . .	<b>10</b>
1.1 Marco Referencial del Modelo de Atención. . . . .	15
1.1.1 Educación Inclusiva. . . . .	16
1.1.2 Articulación de la Educación Básica en el Marco de la RIEB. . . . .	20
1.1.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica. . . . .	23
1.2 Modelo Social de la Discapacidad. . . . .	32
1.2.1 Accesibilidad Universal y Ajustes Razonables. . . . .	35
1.3 Centro de Atención Múltiple. . . . .	42
<b>Capítulo 2 Planeación Didáctica.</b> . . . . .	<b>49</b>
2.1 ¿Qué es la planeación didáctica?. . . . .	50
2.2 Los elementos que conforman la planeación didáctica. . . . .	56
2.2.1 Campos formativos. . . . .	57
2.2.2 Aprendizajes esperados. . . . .	60
2.2.3 Secuencia de actividades, recursos, tiempos, materiales. .60	
2.2.4 Transversalidad. . . . .	62
2.2.5 Evaluación. . . . .	63

## **Capítulo 3 Trabajo en el aula en el Centro de**

<b>Atención Múltiple.</b> . . . . .	66
3.1 Evaluación Diagnostica Inicial. . . . .	69
3.2 Planeación Didáctica Bimestral. . . . .	71
3.3 Formas de Evaluar y registrar los logros de los alumnos. . . . .	75
3.4 La importancia del Trabajo Colaborativo en los CAM, para enriquecer la práctica cotidiana y la elaboración de la planeación didáctica. . . . .	80

## **Capítulo 4 Propuesta para la elaboración de la planeación**

<b>didáctica.</b> . . . . .	89
4.1 Actividad Profesional. . . . .	95
4.1.1 Características del grupo. . . . .	97
4.1.2 Perfil grupal de Indicadores de evaluación inicial de los grupos de 3° y 4° grado del ciclo escolar 2012-2013. . . . .	108
<b>4.2 Ejemplo de una planeación didáctica del 1er bimestre 2012-2013.</b> . . . . .	109
4.2.1 Perfil grupal de indicadores de evaluación del 1er bimestre septiembre y octubre que permite hacer una comparación con el perfil diagnóstico 2012-2013. . . . .	118
4.2.3. Interpretación de los datos obtenidos en los perfiles grupales. . . . .	119
<b>Conclusiones.</b> . . . . .	121
<b>Referencias.</b> . . . . .	125

## INTRODUCCION

El informe académico de actividades que presento, tiene como objetivo principal describir los logros y la experiencia profesional, que es el resultado de mi labor como docente en Educación Especial, la cual llevo a cabo en los Centros de Atención Múltiple (CAM), de la Dirección de Educación Especial, de la Secretaría de Educación Pública. Este servicio da atención educativa a menores con discapacidad, intelectual, motora, visual y auditiva, discapacidad múltiple o con trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Para tal propósito me resulta menester establecer la función que tiene el pedagogo dentro del CAM como docente, orientador y planeador educativo.

Actualmente en el sector educativo se han presentado necesidades y cambios que muestran al país en un escenario diferente y se observan cambios en las prácticas pedagógicas, es indispensable reconocer que el docente tiene la tarea de renovar su práctica. Por lo que el objetivo de mi trabajo es:

Brindar elementos para que el docente pueda comprender la importancia de la planeación didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para responder profesionalmente, hoy día, se requiere del uso y la elaboración de una planeación didáctica, pues ésta es una herramienta que permite al docente decir, seleccionar, organizar, adecuar, ajustar y evaluar los aprendizajes esperados del Plan de Estudios 2011, para favorecer el desarrollo de las

competencias para la vida, para lograr el perfil de egresados del sistema de Educación Básica.

Debido a la nueva estructura y elementos que conforman una planeación didáctica, (impulsada por la Reforma Integral de Educación Básica, RIEB 2009) es necesario que como docente de los CAM, realice las adecuaciones y los ajustes razonables que me permitan estructurar el trabajo en tiempo y forma para que se apliquen los nuevos elementos que conforman dicha planeación como son: campos formativos, aprendizajes esperados y secuencia de actividades, empleando una metodología transversal sin olvidar el tomar en cuenta los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudio 2011.

Para la elaboración de ésta planeación didáctica, como docente se tiene que tener presente el conocimiento de los alumnos, qué es lo que se les va a enseñar y qué es lo que deben de aprender. Este conocimiento debe darse en dos sentidos: por un lado, saber cuáles son sus antecedentes escolares y el contexto socio familiar del alumno, para identificar las oportunidades que les brinda dicho contexto y cuáles son sus limitaciones; por otro lado, se debe de reconocer el nivel y desarrollo cognitivo de los alumnos para entender lo que es posible o no para ellos, tener una clara idea de sus fortalezas o debilidades (para ésto se debe efectuar una evaluación inicial al principio del ciclo escolar, y así obtener un diagnóstico grupal que nos permitirá identificar las barreras para el aprendizaje).

La importancia de la elaboración y uso de la planeación didáctica radica en la posibilidad de organizar y sistematizar una forma de trabajo que promueva el desarrollo de habilidades, de actitudes y de valores, así como el poner en práctica los conocimientos de los alumnos, para resolver problemas de la vida

cotidiana, lo cual conlleva a un aprendizaje significativo. La falta de una planeación didáctica ocasiona problemas educativos al interior de los grupos escolares ya que, se puede caer en una improvisación o en un desvío de la currícula, lo que puede generar una falta de motivación de los alumnos para abordar aprendizajes esperados.

*“Relacionado a la planeación didáctica se ha escrito mucho, diferentes autores nos muestran las bondades que el docente puede encontrar en un proceso básico como éste. También se han realizado un gran número de investigaciones sobre la realidad del docente, así como de las posibilidades que le puede brindar el convertirse en un docente estratégico, por medio de una planeación sistemática” (Díaz Barriga y Hernández - 2002)*

Sin embargo, en la práctica con la nueva propuesta de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), es necesario implementar este tipo de estrategias que nos permitan ver cambios más sólidos y con ello, avanzar hacia una mejor calidad educativa.

Dentro de mi práctica laboral convivo y trabajo con otros maestros de Educación Especial que no planean conforme a la propuesta de la RIEB por diversas situaciones, entre las cuales están, el desconocimiento de los programas vigentes y el no saber cómo realizarla debido a la escasa capacitación o actualización en relación al nuevo Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASSE). Sin embargo, no se puede concebir una práctica docente exitosa si no se cuenta con un instrumento de sistematización, visto como una herramienta básica (la planeación didáctica), la cual ha transformado mi práctica pues la RIEB y el MASSE orientan, sistematizan y guían el trabajo, para que los alumnos logren desarrollar habilidades, conocimientos y valores (competencias para la vida) con

los que se pretenden cumplir en el perfil de egreso como Sistema de Educación Básica . Anteriormente el Plan y Programas de 1993 no se vinculaba la currícula de Educación Básica, provocando que éstas planeaciones no contaran con elementos que les permitieran articular los contenidos que se abordaban por niveles y asignaturas pues, se desarrollan contenidos en forma aislada, y la evaluación sólo se contemplaba como medida de acreditación y no como un proceso que permitiera valorar el logro y el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos, puesto que ésta evaluación no le permitía al docente tener una información, sino que ésta llegaba a excluir a los alumnos en los que sabían y los que no sabían.

Otra de las dificultades que se presentan para elaborar la planeación, es en gran medida la resistencia al cambio de otros actores educativos que deben acompañar el trabajo del docente, por que no es solamente responsabilidad de los docentes frente a grupo ya que, hay otros actores que intervienen y participan en éste proceso de planeación y organización, como los son los directivos, los asesores y los supervisores de zona. El compromiso y la responsabilidad debería de ser de todos los actores antes mencionados y no de unos cuantos, como es el caso de la elaboración y aplicación de la planeación, que debe realizar y elaborar el docente en solitario, después de todo, la función del director, del asesor y del supervisor es de un líder técnico, es el de asesorar y orientar al docente para fortalecer los aspectos técnicos pedagógicos que se requieren en dicha planeación, sin embargo en la realidad también éstos líderes técnicos necesitan de la actualización del la nueva propuesta educativa de la RIEB y el MASSE.

Para desarrollar dicho informe de actividades, en el primer capítulo abordare el nuevo Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, en donde se observará el fundamento de los tres planteamientos sustantivos que cobran relevancia en su razón de ser, en su que hacer institucional y en torno a la organización y funcionamiento del servicio de los Centros de Atención Múltiple. El primer planteamiento sustantivo se inscribe en los principios de educación inclusiva, el segundo, está conformado por el acuerdo secretarial No. 592 donde se establece la articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB y, el tercero, se sitúa en la transformación de su gestión acorde con el Modelo de Gestión Educativa y el Modelo Social que contempla a los sujetos con discapacidad.

En el capítulo dos hablaré sobre lo que es la planeación didáctica y qué elementos la conforman ya que, es un instrumento de sistematización que permite organizar el trabajo que realiza el docente frente a grupo.

En el capítulo tres describiré el Trabajo en el aula en el CAM, retomaré la importancia del proceso de evaluación que conforma en gran parte la nueva propuesta de la RIEB y el MASSE en la elaboración y aplicación de la planeación didáctica. También se retoma la participación del equipo interdisciplinario del CAM para realizar dicho proceso de evaluación y la elaboración de una planeación colaborativa.

Por último, en el capítulo cuarto expondré mi propuesta de trabajo, explicare el cómo realizo la planeación didáctica en un Centro de Atención Múltiple de Educación Especial.

## **Capítulo 1 Modelo de Atención de los Servicios de Educación**

### **Especial**

En la década de los noventa surgieron controversias con respecto a la complejidad de la educación ya que, se han construido nuevas Políticas Educativas internacionales, ha nacido una sensibilidad y conciencia para satisfacer los derechos que las personas tienen a la educación. En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien Tailandia en 1990, se resaltó el aspecto de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje con base en la premisa: La educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres, de todas las edades en el mundo.

Diez años después de celebrarse en Jomtien la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, el Foro Mundial sobre la Educación, (realizado en Dakar Canadá) se abordan los desafíos del siglo XXI, concentrando la atención en la importancia de la educación de las niñas, en el aprendizaje de calidad y en la tarea de atender las necesidades de las personas que siguen estando marginadas de la educación.

En ese mismo año, en la Declaración del Milenio los gobiernos participantes se comprometieron a alcanzar 6 objetivos en donde se vislumbra una educación orientada hacia las necesidades, centrada en el alumno, que combina enfoques formales y no formales, y utiliza óptimamente todos los recursos disponibles.

Hoy en día las Naciones Unidas y diversos organismos, han propuesto un conjunto de normas de acción, para atender y resolver la gravedad de los problemas educativos de alcance mundial, como por ejemplo: el disminuir el incremento de las personas analfabetas de 15 y más años de edad, se pretende

asegurar la Educación Básica para todos los niños y las niñas, como una meta universal independientemente de las condiciones que éstos tengan, se pretende garantizar a todos el acceso a la educación, especialmente a las niñas y las mujeres.

En la actualidad es ineludible que la educación es una máxima prioridad y exige compromiso de la comunidad internacional. Es un fundamento de equidad e igualdad de oportunidades para todos los seres humanos. Estos fundamentos permiten luchar contra la desigualdad y a favor de la inclusión social, por eso es necesario que la educación sea equitativa y promotora de escuelas abiertas a la diversidad, ofreciendo una educación de calidad.

Las Políticas Educativas Internacionales han propuesto acciones para transformar el Sistema Educativo en las diversas naciones, aspirando por una parte a la calidad de vida de las personas y por otra la postura y convencimiento de que el pleno ejercicio de los derechos humanos son únicamente posibles mediante la satisfacción del derecho a la educación.

En México la Política Educativa ha tomado el principio de las Naciones Unidas en relación a la educación, ya que se han asumido compromisos para renovar procesos y fundamentos en reformas idóneas a las características: políticas, sociales, culturales, económicas, tecnológicas e históricas.

El término del siglo XX e inicio del XXI enmarcaron en México el esquema y la puesta en práctica de las políticas para puntualizar la meta del Sistema Educativo y la función elemental de la escuela dentro de una sociedad que progresa hacia una mayor justicia. Las determinaciones que se han considerado en relación a éste campo han tenido secuelas en la orientación y en el funcionamiento del

sistema. Son determinaciones políticas que han promovido una serie de medidas dirigidas a lograr metas educativas para alcanzar una sociedad acorde a la actualidad.

Estas políticas actuales fortalecen la universalización y la obligatoriedad de la Educación Básica, en la equidad y la transformación de la calidad en la educación, brindando una atención a la diversidad como principio de justicia social, partiendo de la igualdad de oportunidades, un desarrollo integral y el respeto a las personas, además de una mejor preparación de los docentes y las autoridades educativas. En resumen México impulsa a una transformación del sistema educativo.

Es así como la Dirección de Educación Especial toma la responsabilidad y el compromiso para lograr que éstas metas coadyuven una Política Educativa para que la mejora sea permanente en el Distrito Federal.

Por tal razón la Dirección de Educación Especial ordena estratégicamente su Política Educativa junto con las diferentes instancias que la conforman, como la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y de manera integral, con la política del Gobierno Federal.

Por tal razón la preeminencia institucional con los niveles de la Educación Básica se establecen en el desarrollo e impulso de un trabajo basado en la colaboración y en el compromiso de los profesionales de Educación Especial.

El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE) se anotan en éste proceso de transformación de la Educación Básica y da nueva vida a los principios básicos que son el eje de la política educativa actual, como:

- ✓ El Impulso al respeto y al cumplimiento del derecho a la educación para todos los niños y las niñas en edad escolar de acuerdo a las circunstancias

socio-históricas que son el resultado de los cambios que se presentan en el mundo, como los avances tecnológicos y el nuevo concepto de la globalización.

- ✓ La comunicación y sensibilización de los Centros Educativos en base a los principios de la justicia y la equidad.
- ✓ Emitir las acciones y estrategias adecuadas para eliminar o disminuir las barreras para el aprendizaje y participación.
- ✓ Fomentar procesos de atención educativa con calidad, para mejorar el nivel cultural de todas las personas.
- ✓ Retomar el enfoque de competencias en el proceso formativo de los alumnos a través del entendimiento amplio y profundo del diseño curricular y reedificar en forma cotidiana los distintos espacios educativos.
- ✓ Dar prioridad a una formación centrada en las competencias para la vida.
- ✓ Cambiar las prácticas docentes para priorizar y enfatizar el aprendizaje en donde la escuela es parte de la vida cotidiana, pues en dicho espacio se dan las condiciones para poner en práctica la formación y la cultura de los alumnos, maestros y la familia.
- ✓ Promover estrategias para la formación del docente, las cuales permitan movilizar: conocimientos, actitudes y emociones que lleven a desarrollar en el docente una práctica como la educación.
- ✓ Transformar el funcionamiento de las escuelas para lograr la mejora educativa.

En resumen se consideran todos éstos aspectos para aspirar a una Escuela para Todos, que ésta sea abierta a la diversidad y que lleve a la inclusión.

*“El contenido del MASEE, invariablemente mantiene una exigencia centrada en alcanzar precisión, claridad y puntualidad para advertir su coherencia interna, mediante el recurso de hacer explícitos sus fundamentos conceptuales y operativos, en la atención de los sujetos que en los contextos educativos (escolar, áulico y socio-familiar), enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación -con énfasis en los sujetos con discapacidad y aquéllos con capacidades y aptitudes sobresalientes, así como en los alumnos y las alumnas a quienes se les dificulta participar en los diferentes contextos o presentan dificultad para acceder a las oportunidades de aprendizaje, de los campos de formación de la educación básica- en el marco de los principios, exigencias y perspectiva de la política educativa de la Dirección de Educación Especial en alineación con la Política Educativa Nacional.” (DEE., MASEE, 2011, pág. 15)*

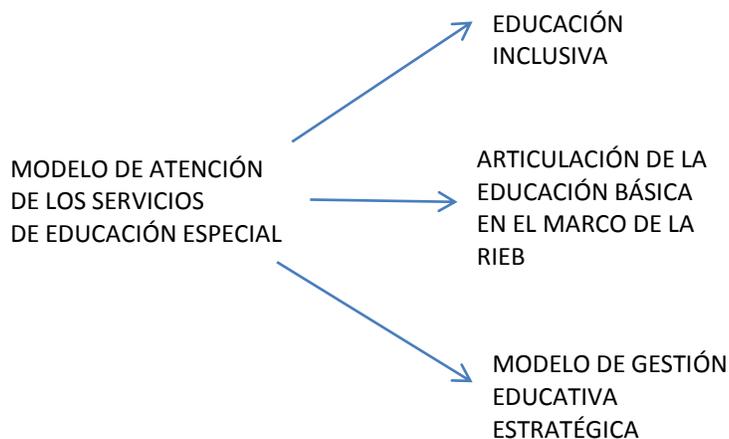
## 1.1 Marco Referencial del Modelo de Atención

Desarrollar el Marco Teórico Referencial en el cual se sustenta el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, lleva a reconocer la dinámica de un cambio social y educativo, innovando la política educativa para construir escuelas bajo el principio de una educación inclusiva, en donde el espacio escolar debe ser un lugar sensible y común para todos los estudiantes independientemente de su condición física, cultural, social, regional y económica.

Esta premisa, es de vital importancia porque *“lo que no se nombra o no se delimita con palabras y conceptos, difícilmente existe para el conocimiento... (y) a medida que crece el conocimiento, las teorías cambian o son reemplazadas”* (Ezpeleta, 2004)

Por lo tanto el Marco Teórico Referencial proyecta una mirada a la transformación y construcción de escuelas Inclusivas en las cuales se estén formando sujetos en torno al desarrollo de competencias para la vida, las cuales se inscriben en la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB. Ésta transformación de espacios educativos y de prácticas docentes se llevan a partir del MASEE el cual permite establecer una relación con las prácticas y las formas de desarrollar, de actuar y de pensar de la educación en su conjunto. Esto significa la creación y acción de prácticas fundamentadas en conceptos y valores que explican y describen la funcionalidad de los servicios de la Dirección de Educación Especial, como es el Centro de Atención Múltiple.

Estos son los elementos teóricos que constituyen  
El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial



(DEE., MASEE, 2011, PAG. 41)

### 1.1.1 Educación Inclusiva

Una de las grandes metas a que aspira nuestro Sistema Educativo Nacional, es que todos los niños, jóvenes y adultos reciban una educación de calidad acordes a las actuales situaciones sociales y culturales, dando importancia a la equidad y a la justicia siendo éstos factores que impulsan el desarrollo, la fuerza social, el respeto y la valoración de las diferencias pero, brindando estrategias claras y puntuales para que nadie quede fuera de los procedimientos de formación, como condición necesaria para dar fuerza a la democracia y a la participación social y cultural.

La Educación Inclusiva es parte de una política educativa de carácter integral, un vasto marco teórico que da base para hacer frente a los desafíos que se presentan al interior de todos los espacios educativos y en el Sistema Educativo en su conjunto.

*“Un punto de partida para comprender la Educación Inclusiva es mirarla desde múltiples significados para advertir su amplitud y potencialidad, así como establecer sus relaciones como un pensamiento educativo de opciones estratégicas que, cuestionan críticamente todo acto que limita a determinadas personas o grupos, su acceso a cualquier tipo y nivel educativo, proporcionando a determinadas personas una educación con estándares inferiores de calidad y/o les otorga un trato incompatible con la dignidad humana”* (Blanco Rosa, <http://www.udesa.edu.ar/files/escedu>).

Por lo tanto, la Educación Inclusiva es un procedimiento, que requiere identificar y eliminar barreras, donde se implementen situaciones de participación centralizados en el aprendizaje en una escuela para todos, ya que la educación es un acto de justicia social, tanto para los que nunca han asistido a la escuela como para aquellos que enfrentan obstáculos para aprender y/o que han desertado por distintas causas como son: los que no han recibido educación apropiada en la escuela regular, otros que presentan obstáculos escolares causados por las insuficiencias y las desigualdades de un Sistema Educativo ya que, provienen de zonas de bajo nivel económico y que se encuentran en lugares urbanos y rurales, otros que no han accedido al servicio de educación básica por que pertenecen a una población que se etiqueta con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Al mismo tiempo, *“la Educación Inclusiva cobra relevancia para enfrentar las actitudes negativas con respecto a las diferencias, a la discriminación y a los prejuicios que tienen su origen en la sociedad y representan un serio obstáculo para la educación”* (UNESCO 2003 pág. 14)

De aquí surge la importancia de promover Políticas Educativas y Prácticas Inclusivas en nuestro Sistema de Educación ya que, combaten a las desigualdades de todas las personas, para recibir una educación más justa, equitativa y democrática.

La base conceptual, yace en la Educación Inclusiva en el Modelo Social de la Discapacidad y en la Perspectiva Socio-cultural del Aprendizaje los cuales se plantean en los 2 siguientes prescritos:

#### 1. Modelo Social de la Discapacidad.

Las diferencias son inherentes a todos los sujetos por lo que, todos presentamos barreras sociales, políticas y económicas que se construyen en contextos que marcan las diferencias y las transforman en “discapacidad”.

*“Una incapacidad para caminar es una deficiencia, mientras que una incapacidad para entrar a un edificio debido a que la entrada consiste en una serie de escalones, es una discapacidad” (Palacios, 2008, pág. 44).*

#### 2. Perspectiva Socio-cultural del Aprendizaje.

Es necesario reconocer que el ser humano construye su propio aprendizaje ya que éste es producto de la interacción con todos los objetos de conocimiento como son: los sociales, los culturales, los familiares y los personales. Es así que el aprendizaje es el resultado de un marco socio cultural que se construye de manera individual y social a partir de las experiencias del individuo en relación con el mundo que lo rodea y consigo mismo, en síntesis el aprendizaje es constante y permanente a lo largo de la vida de un sujeto.

Todo aprendizaje implica un proceso en el cual intervienen una serie de elementos que lo llevan a incrementar o limitar, debido a la motivación, y a las particularidades de un contexto o las diferentes situaciones de aprendizaje en

donde la interacción juega una característica importante en el individuo, por tal razón es importante considerar los diferentes estilos y grados del aprendizaje de cada sujeto, sin olvidar que cada sujeto se apropia del conocimiento para aprender.

Es así como los conceptos teóricos de Educación Inclusiva nos permiten comprender que la educación debe de enfrentar la exclusión, la discriminación y las desigualdades educativas, situación que se encuentra en un sistema educativo. La Educación Inclusiva contribuye a entender el nuevo concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación la cual pretende mejorar el proceso educativo en los distintos contextos, los cuales son situaciones de formación de todos los alumnos.

Un elemento central de la Educación Inclusiva, es el nuevo concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación en el cual se articulan estrategias que permiten analizar, identificar y sistematizar todos los factores, circunstancias y contextos que dificultan o limitan el acceso a la educación. Por tal razón la Educación Inclusiva es una oportunidad de aprendizaje para todos los alumnos que permite disminuir o eliminar todas las diferencias ya que éstas son condiciones humanas que se encuentran en la cultura y en las prácticas sociales. El propósito de Educación Inclusiva, promueve la construcción de una comunidad educativa, basada en valores, retomando la importancia en el desarrollo de éstos en la escuela, para así atender a la diversidad, rechazando actitudes de discriminación por parte de los docentes, los alumnos o los padres de familia ya que, nadie es distinto por tener características físicas, cognitivas, de género, de

cultura o de etnia, pues es un derecho el ser diferentes ya que forma parte de la diversidad humana.

Un aspecto importante a considerar es que, a lo largo del tiempo ha cambiado el paradigma acerca de la educación en Educación Especial ya que, en los años noventa, se le nombraba Integración Educativa, en donde los sujetos tenían que adaptarse a las escuelas y al tipo de enseñanza disponible. En la actualidad el concepto de Educación Inclusiva, la enseñanza es la que se adapta a las necesidades del alumnado.

En síntesis, la Educación Inclusiva implica comprender a la comunidad educativa como la construcción de políticas y culturas que permiten transformar las prácticas en una gestión que fortalezca las competencias de los docentes así como, también la construcción de los espacios educativos en los cuales se reconozca y se valore la diversidad.

### **1.1.2 Articulación de la Educación Básica en el Marco de la RIEB**

La Reforma Integral de Educación Básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes. En cada Reforma el valor fundamental ha sido el compromiso que los maestros asumen y el respaldo de la sociedad, lo que ha permitido que un Sistema Educativo Nacional tenga la capacidad de crecer en cobertura y calidad simultáneamente, respondiendo a las necesidades de cada generación. En el mundo en el que hoy se vive, se requiere de un currículum más dinámico que atienda las exigencias sociales y a las expectativas futuras.

La Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB se sustenta en el Acuerdo N° 592, que comprende los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria que determina un trayecto formativo de 12 años, organizado en un Plan y los Programas de Estudio y en los estándares curriculares, correspondientes y congruente con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el Sistema Educativo Nacional. Éste expresa un proceso integral de mejora y cambio, al proyectar un trayecto formativo para los alumnos y las alumnas, congruente con los fines y propósitos establecidos en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Educación

La Articulación de la Educación Básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso.

*“El proceso que concreta la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), permite contar en el año 2011, con un currículo que se caracteriza por ser integral, pertinente, nacional y flexible en su desarrollo, orientado a mejorar los procesos y resultados del Sistema Educativo, abierto a la innovación y a la actualización continua, coherente, gradual, progresivo y capaz de articular, actualizar y dirigir la Educación Básica en todo el País” (Diario Oficial, 19 agosto 2011).*

La proyección de la Articulación de Educación Básica en el marco de la RIEB, promueve a la Dirección de Educación Especial a sumar fuerzas para establecer una Política Pública Integral, apta para dar respuesta, oportuna y pertinentemente, acorde a los cambios, requerimientos y anhelos de los niños y los jóvenes de México en fin, a toda la sociedad en su conjunto.

Se vislumbra que la Articulación de la Educación Básica se basa en tres aspectos básicos: Las formas de desarrollar la política educativa, el diseño y desarrollo del currículum y las prácticas docentes.

*“Como política educativa, la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB busca ampliar los alcances de la Educación y del Sistema Educativo en términos de cobertura y calidad, entendida la primera como la universalización de las oportunidades de acceso, tránsito y egreso de la Educación Básica en condiciones de equidad y, la segunda, como el desarrollo de procesos de aprendizaje y de enseñanza en un contexto de estándares curriculares, cuyo valor sea ampliamente reconocido en el espacio Nacional e Internacional”* (Diario Oficial, 19 agosto 2011).

En términos amplios, la Articulación da empuje a una formación integral de los alumnos en Educación Básica, encaminado al desarrollo de competencias y aprendizajes esperados, vinculados a un grupo de estándares curriculares de desempeño, comparables a nivel nacional e internacional. Planea transformar la práctica docente para ir de la intensidad de la enseñanza al énfasis en la generación y el acompañamiento de los procesos de aprendizaje, teniendo como punto principal al alumno. Otorga un nuevo significado a la Educación Básica y en especial, a la Escuela Pública como un espacio apto para brindar una oferta educativa integral, al pendiente de las condiciones y los intereses de sus alumnos, aproximada a los padres de familia, abierta a las propuestas de los actores educativos, clara en sus condiciones de operación, en sus parámetros curriculares y en sus resultados.

También la Articulación de la Educación Básica acata los criterios de equidad, calidez y calidad asentados en los principios, los cimientos filosóficos y

organizativos del Artículo 3° Constitucional y de la Ley General de Educación, que se manifiestan en un perfil de egreso adecuado para el presente y el futuro de México.

Se añaden y se alinean a ella, los procesos que tienen que ver con la Profesionalización continua de docentes en servicio, al desarrollo de materiales educativos y a la Gestión para la equidad y la calidad educativa.

### **1.1.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica**

En México, durante los últimos diez años, se habla con mayor importancia sobre la necesidad de cambiar la gestión de la escuela para mejorar la calidad a la educación básica. Se trata de mejorar un proceso orientado a obtener óptimos resultados educativos que tiene como centro, el conjunto de prácticas de los: docentes, alumnos, directivos, padres de familia en fin la comunidad escolar, así como también de las autoridades educativas, como: supervisores, asesores y personal de apoyo, lo que implica a fortalecer una forma diferente de desarrollar los procesos, para ser más eficientes y eficaces, logrando una mayor igualdad, pertinencia y relevancia a la acción educativa.

Por tal razón el Programa Escuelas de Calidad de la Secretaría de Educación Pública, incorporó desde el año 2001 a la escuela pública de México, un modelo de autogestión sustentado en los principios democráticos que la colocan como eje y motor de la transformación, con una mejora de calidad y cambio de los sistemas educativos en una visión de igualdad en la atención de los alumnos, de congruencia del currículo brindado y de profesionalización de los docentes, directores, asesores y supervisores que intervienen.

Es así que el Modelo de Gestión Educativa Estratégica es un medio que cambia la cultura organizativa de la escuela, beneficiando los aprendizajes de todos los alumnos. Representa un proceso necesario para modificar las relaciones administrativas, pedagógicas y políticas creadas en el sistema y en la escuela. Es un cambio que demanda pasar de la planeación, administración y organización educativa tradicionales, a una gestión donde impera la comunicación, la participación democrática, el trabajo colaborativo y del liderazgo compartido. Es la capacidad de comprender los problemas educativos inmersos en situaciones de un contexto, para tomar decisiones razonables y reflexibles que lleven a una evaluación para la mejora continua, la participación social responsable y la rendición de cuentas.

El uso del concepto de Gestión se relaciona con el de la administración en cuanto la organización que va en pos de un propósito concreto y se acerca a la idea de gerencia y dirección.

Otra idea que se tiene de la Gestión es el *“conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro de los sistemas educativos, para cumplir mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimientos y acción, ética y eficacia, política y administración, en procesos que apuntan al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático”* (Pozner, 2000, pág.66)

La Gestión en el sentido destacadamente político es el gobierno mesurado de los elementos que estructuran la actividad de las situaciones que ocurren en el interior de los espacios educativos.

La Gestión Educativa se asienta como una política que va desde el sistema y es para el sistema, al destacar las relaciones, articulaciones e intercambios entre currículos, programas de apoyo y propuestas que se posan en la escuela. La Gestión Educativa ciertamente estratégica, se concretará a partir de ciclos de mejoramiento frecuente, de procesos y resultados, que se abordan con el establecimiento de ejercicios de planeación y evaluación.

Por lo tanto la Gestión Educativa estratégica es la nueva manera de conocer, organizar y llevar, el Sistema Educativo como la organización escolar. Para que ésto se pueda hacer realidad se debe contemplar:

- Toda acción educativa se concentra en lo pedagógico y principalmente en el aprendizaje.
- Todos los involucrados como: docentes, directores, asesores, supervisores y autoridades educativas se forman continuamente para ser profesionales competentes que den respuesta a procesos distintos y solución a situaciones diversas.
- El trabajo en equipo permite una firme comprensión, planeación, acción y reflexión conjunta acerca de qué se desea hacer y de qué manera se debe hacer.
- Es indispensable reunir a los docentes, directores, asesores, supervisores y autoridades educativas prestos de romper con indiferencias y obstáculos, para dar apertura al aprendizaje que propicia la resolución de situaciones desfavorables, aprendiendo de la propia experiencia y la de los demás, para así crear un conocimiento en y para la práctica.

Todas estas acciones necesitan de un plan de despliegue profesional, dirigido a la profesionalización de la práctica del maestro, así como también de una cultura

organizacional basta en proposición e innovación para fortificar la participación, la responsabilidad y el compromiso compartido para alcanzar objetivos y metas.

Darle significado a estos planteamientos de la Gestión Educativa Estratégica, conlleva a ubicarla en tres categorías distintas acorde con el área de su quehacer y niveles de concreción en el sistema: Gestión Institucional, Gestión Escolar y Gestión Pedagógica.

Gestión educativa, sus niveles de concreción y sus relaciones



(DEE., MASEE., 2011, pág. 63)

La Gestión Institucional asienta las líneas de acción de cada una de las instancias, como:

- La administración educativa por medio de la articulación de lo Nacional, Estatal, Regional y Local. Activa el cambio del Sistema Educativo pasando por un proceso que favorece a una buena conducción de los proyectos, y que reúnan las acciones relacionadas entre sí, iniciando por las

administraciones para fomentar y propiciar la obtención de la Política Educativa.

La Gestión Institucional Educativa tiene como meta impulsar el desarrollo de la educación en el sistema, en su agrupación y garantiza los propósitos nacionales. También se responsabiliza con el logro de resultados de calidad e incorpora una cultura evaluativa como instrumento esencial para el desarrollo institucional.

La Gestión Escolar se conforma por las acciones que desarrolla la institución para guiar y planear el desarrollo escolar, acorde con una visión y misión requeridas, considerando la capacidad de la escuela para determinar: sus metas, filosofía y valores. Orientando todas sus acciones al logro de las mismas. También se considera su capacidad para proyectar a la propia escuela a largo plazo y para desarrollar los dispositivos que permitan ordenar a los actores y recursos al logro de la visión.

La Gestión Escolar es el conjunto de trabajo realizado por todos los integrantes de la comunidad educativa uniendo a ésta, la tarea encomendada a la escuela: de crear ambientes, condiciones y procesos necesarios para que los alumnos aprendan de acuerdo a las metas, propósitos y fines de la educación básica.

*“En otras palabras, la gestión escolar se pone de manifiesto en la cultura organizacional, a través de la „forma“ peculiar de hacer las cosas en la escuela, la comprensión de sus objetivos e identidad como colectivo, por la manera como se logra estructurar el ambiente de aprendizaje y los nexos que establece con la comunidad donde se ubica”. (MASEE., 2011, pág. 64)*

La Gestión Pedagógica es donde se concreta la Gestión Educativa, en donde el docente relaciona y desarrolla las formas y procesos de enseñanza, en como toma para sí el currículo y lo deriva en una planeación didáctica, seleccionando el tipo de evaluación que empleará, también considerará como se relacionará con los alumnos y padres de familia para asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

Ahondar en la esencia de la gestión pedagógica comprende analizar temas sobresalientes puntualizando los fines educativos, en la aplicación de enfoques curriculares, en los estilos de enseñanza, en las formas y ritmos de aprendizaje.

*“Es decir, conlleva a centrarse en un nivel de especificidad en el cual se busca gestar una relación efectiva entre la teoría y la práctica educativa. En síntesis, la gestión pedagógica es el espacio donde interactúan los planos de la teoría, de la política y de la praxis educativa” (Loera, 2009 pág. 8)*

En resumen la importancia de la gestión pedagógica es el logro de los aprendizajes de los estudiantes y se asienta en:

- ✓ Reconocer las variables contextuales.
- ✓ En la manera en cómo se organizan las experiencias de aprendizaje.
- ✓ En los modos y estilos de enseñanza del docente, en su organización del salón.
- ✓ En el ambiente del salón de clases para establecer las relaciones interpersonales, las formas de convivencia, la negociación entre alumnos del aula y la conducta colectiva ante los aprendizajes.
- ✓ En el aprovechamiento adecuado de las tecnologías, de los materiales didácticos y del tiempo destinado a la enseñanza.
- ✓ Reconocer los estilos de aprendizaje de los alumnos (cómo aprenden y qué requieren para alcanzarlos).

- ✓ Una evaluación sistemática y permanente tanto en el aprendizaje de los estudiantes, así como también en la autoevaluación, retroalimentación y en el reconocimiento de los efectos de las acciones del maestro en los resultados educativo.

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE), contribuye a los distintos niveles y modalidades de la Educación Básica, en un

*“conjunto de representaciones que clarifican los factores y los procesos de transformación de la gestión en sus distintos niveles de concreción (institucional, escolar y pedagógica) donde, al materializarse en una planeación estratégica, asegura progresos constantes hacia mejores resultados del logro educativo, puesto que detona condiciones para el desarrollo permanente de las competencias colectivas y la puesta en marcha de prácticas innovadoras con mayores niveles de autonomía responsable”. (DEE, 2011, pág. 65)*

En una década de creación el Programa Escuelas de Calidad y el Modelo de Gestión Educativa Estratégica se han consolidado para ajustarse a los requisitos del sistema educativo, en el ciclo escolar 2011-2012 ha transformado su estructura esquemática en un planteamiento sistémico y estratégico.

En primera instancia hay que precisar los estándares de Gestión para la Educación Básica, ya que implican por un lado, señalar con determinación los temas básicos a trabajar en la escuela y en los salones de clase, por otro lado son los referentes para la evaluación institucional.

En la escuela se localizan a todos los comprometidos en los procesos de aprendizaje y enseñanza como: los actores educativos y los que conforman la comunidad educativa, es por esto quienes se hace posible la mejora de la gestión y al mismo tiempo, son los favorecidos de dicho cambio.

Los fundamentos de calidad educativa como: equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia, son el soporte en el cual se argumenta el Modelo de Gestión Educativa Estratégica donde se determinan el efecto del quehacer educativo, en su responsabilidad por asegurar el derecho de todos estudiantes a una educación formativa y les posibilita el tener los elementos indispensables para enfrentar las demandas sociales y precisar con éxito su proyecto de vida.

El preámbulo de la Gestión Educativa, como: la autonomía responsable, la flexibilidad en las prácticas, sus relaciones, su corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas, muestran las peculiaridades que deberán de caracterizar la práctica docente en relación al interior de los salones de clase como a nivel institucional.

Los principales instrumentos para concretizar los planteamientos del Modelo de Gestión Educativa Estratégica, los cuales movilizan su interacción, son: el Plan Estratégico de Transformación Escolar y el Programa Anual de Trabajo (PETE/PAT), éstos especifican la dirección de cada escuela a corto y/o mediano plazo para lograr sus metas, en donde los docentes, los directivos, los estudiantes y los padres de familia son una auténtica comunidad escolar, que cuentan con la aptitud para reconocer y detectar sus necesidades y problemas, los cuales definen sus metas a lograr, para llevarlas a una mejora de calidad en las escuelas.

*“Bajo esta panorámica, el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial asume los principios, conceptos, valores e instrumentos del Modelo de Gestión Educativa Estratégica, para impulsar una mirada compartida donde se fortalezca la acción de los profesionales de los servicios de Educación Especial en la Gestión Escolar y Pedagógica. A través del PETE/PAT el Centro de Atención Múltiple concreta los planteamientos del modelo, se apropian de los*

*principios estratégicos y los implican en la construcción de su Planeación con Enfoque Estratégico/Programa Anual de Trabajo. Asimismo, el MASEE determina las estrategias de apoyo (asesoría, orientación y acompañamiento, estrategias diversificadas y estrategias específicas) como un medio a través del cual sus profesionales contribuirán en la transformación y mejora de los contextos escolares". (DEE, 2011, pág. 67)*

## **1.2 Modelo Social de la Discapacidad**

Con relación al concepto de la discapacidad, ésta ha sido a lo largo del tiempo una postura médica y psicológica, como una condición no problematizada para fines de análisis. Desde éste punto de vista la discriminación a las personas con discapacidad por sus impedimentos físicos, alteraciones sensoriales, deficiencias mentales e incapacidades sociales no les permitía integrarse a la sociedad la cual mostraba hacia ellos una actitud negativa.

Estas ideologías impulsaron el término de déficit para interpretar el bajo rendimiento académico, determinaron que el comportamiento criminal era una enfermedad y que la pobreza y el desempleo eran la causa de la debilidad de carácter. Todo esto influyó para separar los problemas de la discapacidad de las estructuras sociales y económicas.

En los años setenta las personas con discapacidad y sus organizaciones emitieron los principales cuestionamientos y críticas a la teoría de la deficiencia ya que se desarrollaban bajo un argumento de discriminación institucional, por lo que impulsaron un enfoque socio político- cultural, absoluto y polémico de la discapacidad.

El nuevo tratamiento fue considerar a la discapacidad como una categoría social y política, se colocó el término y la discapacidad de las personas en la agenda pública. Realizando una movilización social por el cambio y un combate fuerte por la autodeterminación, las posibilidades de elección, el fortalecimiento de la persona y el respeto incondicional a sus derechos. Éste movimiento que provocó

en la actualidad la justicia social, la igualdad, la formación de la ciudadanía y la democracia participativa.

Es un cambio esencialmente social y político, en 1983, Mike Oliver introdujo el concepto de Modelo Social de la Discapacidad manifestando que:

*“La concepción de la discapacidad predominante en cada momento y circunstancia histórica, puede formar parte de supuestos y prácticas discriminatorias”* (Barton, 2008, pág. 20)

Otro punto principal del Modelo Social de la Discapacidad radicó en una argumentación crítica a la teoría de la deficiencia y en un abrupto giro del análisis teórico; dejó de ver a la discapacidad como característica de la persona y situó el análisis en los contextos inapropiados y las conductas sociales desfavorables que recrudescen la discapacidad. En síntesis la atención deja de fijarse en la persona, para posicionarse en los diferentes obstáculos, económicos, políticos y sociales, originados en los entornos, en donde las limitaciones se convierten en discapacidad.

En el Modelo Social, la discapacidad nace de la imposibilidad de la sociedad para dar respuesta a los requerimientos de las personas con deficiencias reconocidas o notorias sin importar sus orígenes. Admite a la discapacidad como algo no causado por las limitaciones funcionales, físicas o psicológicas de la persona, sino por el fallo de la sociedad en eliminar las barreras y los impedimentos sociales.

Se señalan los siguientes aspectos principales del Modelo Social de la Discapacidad:

- Identifica y acentúa las causas sociales de la discapacidad;

- Observa y combate las desventajas sociales, financieras, ambientales y psicológicas en las que vive una innumerable mayoría de personas con discapacidad;
- Admite la noción de discapacidad como una cimentación histórica;
- Aprecia la libertad de decisión y autonomía en los proyectos de vida de las personas;
- Ve el cambio material e ideológico de la asistencia de servicios de salud y de servicio social del Estado, como una circunstancia elemental para transformar y mejorar la calidad de vida de la gran mayoría de las personas con discapacidad.

Por tal razón es esencial comprender, el proyecto de vida de una persona con discapacidad en el entrelazar una trama de relaciones donde se mezclan los niveles de la sociedad, la política, la cultura y su propia experiencia personal. Dichas relaciones replantean la discapacidad como un asunto para sensibilizar a la sociedad y anhelar interacciones más respetuosas, así como para suscitar un entendimiento más adecuado a las respuestas políticas por parte del Estado.

En el ámbito de concepto de la Educación Inclusiva, el Modelo Social de la Discapacidad favorece e induce el requerimiento de quitar estereotipos, juicios u opiniones negativas, así como actitudes de discriminación que provocan la desigualdad y exclusión social. Asimismo, beneficia al interior de éste medio de la Educación Inclusiva, no sólo una nueva forma de pensamiento, sino un ambiente de acción y de relaciones políticas, sociales, culturales y educativas.

La transformación que da el Modelo Social de la Discapacidad en los últimos tiempos, están relacionados en los contextos políticos, sociales, culturales y

educativos ya que, las personas con discapacidad han dejado de ser asunto político de carácter asistencial y pasan a ser personas con derechos. Pues muchos de los problemas que han enfrentado las personas con discapacidad es en el ejercicio de sus derechos, como consecuencia del modo en que se encuentra diseñada y construida la sociedad. Los derechos son herramientas legítimas de la justicia de todo sistema político y jurídico, que garantiza un contexto que protege a la persona para que goce de sus libertades necesarias.

El instrumento teórico del Modelo Social de la Discapacidad se sustenta en que todos los sujetos son iguales independientemente de sus particularidades y características en relación a su valor como persona y no por sus diferencias físicas, mentales y sociales. Ya que las personas no deben ser valoradas por su utilidad, pues la dignidad de las personas es siempre un fin y nunca un medio. Por tal razón todas las sociedades deben de respetar ésta idea de igualdad adoptando un criterio inclusivo, respetando las diferencias.

En síntesis de lo planteado, las personas con discapacidad debe ser consideradas en su condición de ser humano con derechos y dignidad como todos los demás seres humanos, que requieren de determinadas circunstancias y medidas jurídicas para garantizar el goce y ejercicio de estos derechos, en condiciones de igualdad en relación con el resto de todas las personas.

### **1.2.1 Accesibilidad Universal y Ajustes Razonables**

Hoy se tienen grandes logros en el área del Derecho Internacional con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que es, un movimiento mundial a favor del reconocimiento. En el año 2007,

México legisló y publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que establece las condiciones en que el Estado debe promover, proteger y asegurar en el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las Personas con Discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equidad.

El Modelo Social presenta un nuevo concepto la “accesibilidad universal” la cual permite adoptar medidas pertinentes para asegurar el acceso de todas las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que los demás, a un espacio físico, al transporte, a la información, a las comunicaciones, así como las tecnologías y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Las medidas que eliminan los obstáculos y las barreras de acceso se harán tanto en:

- Transporte como los autobuses con elevador, banquetas y calles, edificios e instalaciones interiores o exteriores de escuelas, de edificios médicos, viviendas o lugares de trabajo con rampas.
- También se incluirán los servicios de información, comunicaciones: como el traductor de lenguaje de señas en un noticiero, y de otro tipo, como los servicios electrónicos y de emergencia que cuentan con señalamientos en braille.

La accesibilidad universal no es un asunto exclusivo de minorías sino que tiene consecuencias más amplias para todos y no únicamente para las personas con discapacidad.

El Modelo Social identifica que las sociedades generan barreras para las personas con discapacidad, pero también para otro gran número de personas, como: personas de la tercera edad, las personas con sobrepeso, las personas de muy alta o baja estatura y mujeres embarazadas. Por tal razón éste asunto concierne a de todos, pues es una condición para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en general.

En nuestro País la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su Artículo 17 menciona: facilitar la accesibilidad, en la infraestructura básica, equipamiento urbano y espacios públicos, contemplando los siguientes lineamientos:

- I. Que sea universal y adaptado para todos los sujetos;
- II. Que se usen las señalizaciones, y se realicen las adecuaciones arquitectónicas, tecnologías, de información, en el sistema braille o lenguaje de señas mexicana. También brindando ayudas técnicas, perros guía o animal de servicio y otros apoyos, y
- III. Que se den las facilidades necesarias para las instalaciones públicas, las cuales se irán incrementando.

La aplicación de la accesibilidad universal es el diseño para todos, así como también los ajustes razonables.

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se usa la siguiente definición:

- El diseño universal se entenderá como: el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida de lo posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.
- El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

Hay autores que coinciden en que el diseño es para todos, la actividad por la que se crean o se proyectan, desde el origen, los entornos, los procesos, los bienes, los productos, los servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas.

La accesibilidad universal, es un requisito para el goce y ejercicio de los derechos y el diseño para todos o diseño universal representa una estrategia para el logro de dicha condición.

En resumen, el principio de diseño para todos puede ser considerado como un medio, un instrumento, una actividad dirigida al alcance de dicho fin; su intención es simplificar la vida de todas las personas, haciendo igualmente accesibles, utilizables y comprensibles para todos, el entorno, los productos y las comunicaciones, sin costo extra. Ésta orientada a ofrecer entornos cuyo uso resulte cómodo, seguro y agradable para todo el mundo, incluidas las personas con discapacidad. El diseño para todos aspira a alcanzar la accesibilidad y la accesibilidad se basa en el diseño para todos.

Para lograr la accesibilidad universal se fundamenta en la realización de los ajustes razonables, que son aquellas medidas específicas adoptadas a fin de

modificar y adecuar el entorno, los bienes y los servicios a las necesidades particulares de ciertas personas y, en consecuencia, se adoptan cuando la accesibilidad no es posible desde la previsión del diseño para todos, justamente por su especificidad. La necesidad de realizar ajustes razonables surge porque no siempre será posible diseñar y hacer todos los productos o servicios de forma que puedan ser utilizados por todo el mundo. En ciertas ocasiones, habrá personas que no podrán utilizar un producto o un servicio determinado o que, para hacerlo, requerirán de una modificación física o una adaptación en el modo de realizar una tarea o de recibir una información.

En el área educativa y especialmente en la atención de estudiantes con discapacidad, las escuelas de Educación Básica y los Centros de Atención Múltiple necesariamente deben trabajar para facilitar y gestionar la accesibilidad en ellas, como punto especial para el desarrollo de las políticas educativas dirigidas a la inclusión.

Cuando el diseño universal o diseño para todos, no logre dar respuesta a las necesidades de accesibilidad de los estudiantes en particular, será pertinente realizar ajustes razonables para modificar los contextos, en función del reconocimiento de las siguientes ideas:

1- Los ajustes razonables son un derecho de los sujetos con discapacidad es una obligación para garantizar la igualdad de oportunidades; su importancia ésta basada en el ejercicio de derechos por parte de las personas con discapacidad y jurídicamente se sustenta en la equidad y el derecho a la no discriminación.

2- Los ajustes razonables se determinan en función de las necesidades, características y particulares de cada estudiante.

3- Los ajustes razonables son decisiones específicas que tienen como objeto la accesibilidad en casos particulares.

4- Los ajustes razonables son una responsabilidad y una obligación de las escuelas inclusivas, porque conllevan la realización de modificaciones en las políticas, en las culturas y en las prácticas de las escuelas y, por lo tanto, no llevarlas a cabo, simboliza una acción de discriminación.

5- Los ajustes razonables se relacionan directamente con el Modelo Social de la Discapacidad y con los principios de la Educación Inclusiva; conjeturan identificar que las modificaciones o ajustes se realizan en los contextos donde las personas con discapacidad viven e interactúan y aumentan la eliminación de las barreras que existen en los contextos para garantizar en igualdad de oportunidades de las experiencias formativas que les ofrece el currículum común para todos. En síntesis los ajustes razonables se dirigen a la modificación de los contextos y están enlazados a los requerimientos de los estudiantes.

Por tal razón los ajustes razonables ejecutados en los ambientes escolares, áulicos y socio-familiar, dejan una marca positiva en las políticas, las prácticas y la cultura de la escuela o del CAM y beneficia a la accesibilidad en cuatro ámbitos básicos:

- La movilidad: facilitar el acceso del estudiante con discapacidad motriz o visual, reubicándolo en la planta baja del plantel, adaptar los sanitarios con pasamanos, quitar objetos que obstaculizan el desplazamiento libre.
- La comunicación y la información: adecuación de materiales didácticos de acuerdo a las características y particularidades de los estudiantes.

- Los bienes y servicios: modificación espacios como por ejemplo: la luz de un salón, el teclado o mouse, mobiliario, señalizaciones o cuadernos. Flexibilización en los horarios escolares,
- Las actitudes hacia la discapacidad: sensibilizar a la comunidad educativa para mejorar los comportamientos y disminuir actitudes discriminatorias y excluyentes a los estudiantes con discapacidad. Prepara lo necesario para facilitar la inclusión de un estudiante con discapacidad.

Resumiendo la accesibilidad universal fundamenta un anhelo y un objetivo a conseguir. El diseño universal es una táctica para lograr la accesibilidad universal en la que se ponen en juego la normatividad jurídica requerida para lógralo. Los ajustes razonables, son una estrategia en particular, especifica en torno a los requerimientos identificados, que se realizan cuando no ha sido posible alcanzar la accesibilidad universal desde el diseño.

El fundamento del Modelo Social de la Discapacidad se inserta hoy en día en el Derecho Internacional y las legislaciones de muchos países, como es el caso de México. Plasma la lucha social que demanda los principios de la Educación Inclusiva para eliminar la idea de que las personas con discapacidad son una pequeña parte de la sociedad a los que hay que otorgar servicios de asistencia, ésta nueva idea establece la oportunidad histórica para poner en práctica actitudes de respeto, comprensión y protección, para asegurar el cumplimiento a sus derechos como algo relativo a la dignidad humana, a la igualdad de oportunidades, en contra de las acciones discriminatorias y excluyentes, así como la capacidad de poner en práctica las libertades esenciales.

### **1.3 Centro de Atención Múltiple**

Los Centros de Atención Múltiple son servicios escolarizados de la Dirección de Educación Especial, los cuales ofrecen educación de nivel preescolar, primaria y secundaria (Educación Básica), brindando atención a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, discapacidad visual, como: ceguera y baja visión, discapacidad auditiva, como: sordera e hipoacusia, discapacidad motriz y discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. También hay CAM-Laboral que ofrecen una formación para la vida y el trabajo, para los estudiantes con discapacidad entre las edades de 15 a 22 años. La atención educativa que se proporciona en el CAM se orienta a disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que se tienen presente en los ámbitos: escolares, socio-familiares y laborales, dicha atención educativa posibilita el desarrollo de las competencias para la vida, las cuales satisfacen las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes. Ésta atención educativa requiere de recursos especializados ya sea de forma temporal o permanente. Dicha atención educativa les ofrece a los estudiantes mejorar su calidad de vida, lograr una independencia y les permite participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. En los Centros de Atención Múltiple también se les proporciona atención a niños y jóvenes que todavía no están incluidos en el sistema de educación básica, ésta atención educativa es pertinente y ofrece los apoyos específicos a los estudiantes. El CAM es un servicio que benefician a todos los sujetos que asisten a él, como por ejemplo: a las familias o el personal de escuelas regulares, a los cuales se les

orienta y asesora, otro beneficio que otorga el servicio es la participación de talleres y conferencias.

Los Centros de Atención Múltiple tienen procesos de atención y prioridades en relación a:

Alumnos	Familia	Docentes	Sociedad
<p>1- Brindar una atención integral comprendida en el sistema de educación básica, formación para la vida y el trabajo. Se orienta por los postulados del Acuerdo No. 592 en el que se establece la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB y por una propuesta didáctica que privilegia el aprendizaje y el desarrollo de competencias desde los campos de formación.</p> <p>2- Ofrecer espacios educativos para el desarrollo pleno de los estudiantes en temas, como: la sexualidad y el desarrollo de habilidades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, favoreciendo en los estudiantes una educación integral.</p> <p>3- Desarrollar competencias laborales en los estudiantes con discapacidad para la puesta en práctica de actividades productivas, las cuales les permitan favorecer su independencia y autonomía acordes a sus condiciones de vida particular y entorno.</p> <p>4- Favorecer la inclusión educativa y/o laboral.</p>	<p>1- Identificar la participación de las familias como un derecho</p> <p>2- Trabajar de forma coordinada con las familias: realizando estrategias de apoyo en casa, las cuales promuevan e impulsen la independencia de sus hijos, así como también fortalecer la inclusión laboral y social.</p> <p>3- Propiciar la participación de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos.</p> <p>4- Efectuar acciones que promuevan el mejorar la calidad de vida familiar.</p> <p>5- Apreciar las culturas de las familias.</p> <p>6- Brindar apoyo emocional y proporcionar información a las familias con respecto algunos temas vinculados con la discapacidad, como por ejemplo: el desarrollo humano, la sexualidad, la alimentación, etc.</p> <p>7- Ofrecer orientación y asesoría en relación a las diversas alternativas de inclusión educativa y formación para el trabajo.</p> <p>8- Acordar compromisos de corresponsabilidad entre las diversas instancias educativas con el sector productivo y entre la familia y los estudiantes.</p>	<p>1- Establecer la organización a través de la gestión educativa estratégica, como requisito para modificar la gestión escolar.</p> <p>2- Promover una cultura del trabajo colaborativo, activando a los actores del espacio educativo para mejorar y reorganizar las prácticas, las políticas y cultura del servicio.</p> <p>3- Dar asesoría y orientación a los docentes que apoyan la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad sobre diversos recursos, estrategias y metodologías de atención.</p>	<p>1- Contribuir en los procesos de inclusión social para favorecer la participación de los estudiantes en la comunidad.</p> <p>2- Comprometerse en el proceso de atención educativa, como una tarea social esencial para lograr una sociedad respetuosa a la diversidad y en contra de cualquier actitud discriminatoria y de exclusión</p>

(Álvarez Hernández Iliana, Elaboración Propia, 2014)

La operatividad técnico administrativa de este servicio educativo se organiza y se rige bajo la observancia obligatoria de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal. Dicho documento normativo indica un trabajo con calidad, equidad y inclusión educativa.

La estructura organizativa del Centro de Atención Múltiple encuadra las funciones de los profesionales que se relacionan y que integran el servicio.



(MASEE., 2011, pág.89)

La estructura organizativa del CAM ofrece a los estudiantes, padres, familias y maestros, un grupo de medios especializados, como por ejemplo: profesionales, humanos, teóricos, metodológicos y didácticos, que otorguen respuesta a las necesidades educativas vinculadas a la discapacidad de los estudiantes.

La atención que da el CAM puede ser transitoria o permanente:

Transitoria	Permanente
Se otorga a los estudiantes un apoyo con recursos especializados para lograr construir conocimientos sólidos de competencias curriculares, que les	Es para minimizar y/o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los estudiantes, es imprescindible el trabajo

<p>permitan a los alumnos incorporarse a los diferentes niveles educativos regulares, y así, posteriormente de un tiempo, se derivan del CAM a una escuela regular.</p>	<p>especializado e interdisciplinario de los profesionales del servicio y la permanencia de los estudiantes en el CAM cursando los distintos niveles, hasta lograr la formación para la vida y el trabajo (CAM-Laboral). Dicha población obtendrá una educación integral guiada a mejorar la calidad de vida, el aprendizaje a lo largo de la vida y primordialmente hacia su independencia y autonomía.</p>
---	--

(Álvarez Hernández Iliana, Elaboración Propia, 2014)

Después de haber mencionado la organización del CAM y de haber puntualizado los tipos de atención que éste servicio brinda, se enlistan diversos aspectos que guían el trabajo y la organización de los maestros que laboran en estos Centros de Atención Múltiple, desde educación inicial hasta educación secundaria.

1- El docente debe de elaborar la planeación didáctica mediante la articulación transversal de los contenidos curriculares y con base en el desarrollo de competencias.

2- Vincular las oportunidades de aprendizaje en relación a los campos de formación de la Educación Básica en cada uno de los niveles educativos.

3- Utilizar estrategias específicas y diversificadas, a partir de la revisión de metodologías para la atención a la discapacidad.

4- Integrar el uso las Tecnologías de la Información y la Comunicación como estrategia didáctica, para acceder y fortalecer el currículo.

5- Promover el diseño universal y los ajustes razonables como estrategias para lograr que los espacios, bienes y servicios del CAM, sean accesibles para todos.

6- Vigorizar las oportunidades de aprendizaje a partir del despliegue de experiencias y situaciones educativas propuestas en los elementos organizativos del Trayecto

Formativo de la Educación Básica y los planteamientos de las Escuelas de Tiempo Completo.

7- Debe de trabajar de manera interdisciplinaria para establecen lazos con las familias de los estudiantes, con otras instituciones y con otros profesionistas de campos afines a la Educación, para ayudar al logro de las metas educativas propuestas por Política Educativa actual.

8- Efectuar acciones que llevan a identificar a los estudiantes aspirantes a ser incluidos educativamente en la escuela regular, coordinándose con el servicio de la USAER y/o la escuela, para garantizar la permanencia del estudiante y realizar el seguimiento correspondiente.

9- Asesorar y orientar a maestros de escuelas regulares que se comprometen con los principios de la Educación Inclusiva, para abrir sus escuelas y aulas a estudiantes con discapacidad.

### **Organización en CAM-Primaria**

El Centro de Atención Múltiple nivel Primaria ofrece atención a estudiantes de 6 años y 14 años 11 meses de edad. Los grupos se conforman entre 8 y 15 estudiantes, número de alumnos determinados por la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal.

Se realiza una evaluación y diagnóstico inicial a cada uno de los estudiantes por el docente de grupo, contando con el apoyo del equipo interdisciplinario.

Cada grupo tiene un docente responsable del grupo. De acuerdo al techo financiero y recursos humanos se puede contar con una niñera para colaborar con

el docente, y auxiliarlo en funciones determinadas por el maestro, en los niveles: Preescolar y Primaria.

La mayoría de los CAM-Primaria tienen un horario de atención de tiempo completo, que es de 8:00 a 16:00 hrs. El director o directora del servicio establece las condiciones organizativas técnico pedagógicas y técnico administrativas requeridas, los docente realizan guardias para el control de la entrada y la salida escolar. (Actividad establecida y normada por la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal).

Como parte de la organización de jornada escolar de estos servicios, se emplean treinta minutos diarios a las actividades iniciales, para la formación de hábitos que promuevan la buena salud, como la activación física, la práctica de higiene y la oportuna alimentación. También se realizan actividades de disciplina general y de grupo, las cuales se desarrollan en el salón de clases o en los espacios como el patio o salón de usos múltiples donde puedan participar todo los estudiantes de la escuela, para ingerir los desayunos escolares o realizar ceremonias cívicas. Las actividades ya mencionadas promueven convivencia cívica y social y la independencia personal con la práctica de actividades socio adaptativas.

En los CAM de tiempo completo, se asigna una hora diaria, para el desarrollo de hábitos alimenticios y de autosuficiencia, retomando que es un horario de 8:00 a 16:00 hrs. y los alumnos requieren ingerir alimentos.

Las horas destinadas al desarrollo y fortalecimiento curricular son de 30 horas a la semana en los servicios de tiempo completo. En éste tiempo se desarrollan los contenidos curriculares de una forma estructurada y secuenciada, con la

planeación didáctica definidos a partir de los enfoques de los campos de formación con la intención de lograr la aproximación del perfil de egreso, establecido en el plan y programa de estudios 2011. También se imparten talleres pedagógicos de 5 horas a la semana, los cuales se trabajan de acuerdo a la signatura de Arte y se hacen los ajustes razonables de acuerdo las necesidades y características de los estudiantes. Los talleres pedagógicos se enriquecen con las propuestas asentadas en el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

El Centro de Atención Múltiple nivel primaria, fundamenta su desarrollo curricular en los Programas de Estudio 2011 y la Guía para el Maestro. (Educación Básica de 1° a 6°).



(MASEE., 2011, pág. 94)

Dichos programas se encuentran organizados por campos de formación, los que tienen especial relevancia sobre la estrecha relación que existe entre los propósitos de las asignaturas, para instaurar una planeación de experiencias de aprendizaje globalizadas. La flexibilidad curricular es una coyuntura para organizar las experiencias de aprendizaje con innovación y creatividad, ya que ésta considera a la diversidad, y los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender para desarrollar competencias humanas, ciudadanas, cognitivas, académicas, sociales y culturales, además ésta

flexibilidad permite que la planeación sea una estrategia y actuación docente en la cual, detalla con precisión hacia dónde y cómo dirigir la ayuda que van a necesitar los estudiantes de acuerdo a sus ritmos de aprendizaje, interés, capacidades y necesidades para alcanzar los propósitos del currículo.

## **Capítulo 2 Planeación Didáctica**

Para los docentes es obvio que para realizar su labor como maestros tienen que conocer, manejar y dominar el Plan y los Programas de estudio 2011 (su material de trabajo). Sin embargo, es necesario admitir que no todos los profesores los conocen a profundidad ni los desarrollan adecuadamente. Cuando no existe suficiente claridad entre los docentes y la comunidad educativa sobre los propósitos, enfoques, articulación, aprendizajes esperados y desarrollo de competencias para la vida en el Plan y los Programas de estudio 2011, el sentido de la acción educativa llega a ser confuso e irrelevante.

El conocimiento del Plan y los Programas de estudio 2011, posibilita al maestro a organizar su actuación de tal modo que pueda desarrollar sus destrezas para conducir su trabajo escolar. En la medida que los docentes retomen lo planteado en el Plan y los Programas de estudio 2011 como propuestas flexibles, susceptibles a adecuaciones y ajustes razonables tienen la oportunidad de dar respuesta a las necesidades educativas e intereses de todos sus alumnos. Los propósitos expresados en el Plan y los Programas de estudios 2011 son los mismos para todos los alumnos, independientemente de sus características; consecuentemente, los esfuerzos de la escuela deben orientarse al logro de dichos propósitos, atendiendo las necesidades educativas de todos los alumnos, de ahí la importancia de conocerlos a fondo.

Si se pretende que la acción del docente realmente se oriente al desarrollo integral de todos los alumnos, debe conocer su material de trabajo para planear adecuadamente. De otra forma se cae en la improvisación. Por tal razón la planeación no solo debe dar respuesta a una situación administrativa, sino que realmente contemple y atienda a las necesidades de los alumnos y de los docentes para que guie en este sentido, el trabajo cotidiano de la enseñanza. Entonces la planeación didáctica constituye una acción mediadora entre el Plan y los Programas de estudio, la escuela y los grupos, en este sentido la planeación es considerada como un instrumento principal que requiere el docente para realizar la organización y desarrollo de actividades de aprendizaje efectivos en el aula, por tal razón es de suma importancia tener claridad en la misma y para esto se plantea la siguiente pregunta:

## **2.1 ¿Que es la planeación didáctica?**

Para responder a ésta interrogante es necesario que el docente tenga presente en todo momento que el centro de su acción está en el aprendizaje de cada uno de sus alumnos, por lo cual requerirá de respuestas diversificadas. Por lo tanto el docente tendrá que practicar la auto reflexión y analizar las siguientes interrogantes: ¿La planeación es una rutina o un instrumento para mejorar el aprendizaje?, ¿Cuáles son los referentes o elementos que se emplean para elaborar la planeación?, ¿Qué importancia tiene la organización en el aula?, ¿En la planeación están contemplados los momentos de la evaluación? Y si es así ¿Con que fin están establecidos? y ¿Qué se hace con la información obtenida?.

Estas interrogantes se van respondiendo en la medida en que el docente fortalece sus competencias sobre el ejercicio de la planeación, y para ésto es necesario comprender el significado de la planeación.

Para contar con mayor sustento teórico se citan los siguientes autores: Pastorino, Sarlé, Spinelli, Violante, Windler, 1995 los cuales indican:

*“La planificación representa y ha representado siempre la explicación de los deseos de todo educador de hacer su tarea en quehacer organizado, científico, y mediante el cual pueda anticipar sucesos y prever algunos resultados, incluyendo por supuesto la constante evaluación de ese mismo proceso e instrumento”* <http://nucleos3.wordpress.com/2011/08/01/>)

Para tener una serie de ideas cuyo objetivo es facilitar el acercamiento al proceso de planificación Harf Ruth nos sugiere prever elementos teórico – prácticos para la comprensión acerca del modo cómo se está llevando a cabo habitualmente, y tender hacia aquellas transformaciones que se consideren necesarias. Para esto Harf Ruth menciona algunos de los conceptos que se consideran durante la elaboración de una planeación, de los cuales se resumen en:

1. La planeación es un proceso mental. Este proceso mental se pone de manifiesto, se explica, mediante una diagramación o diseño, que es al que comúnmente se denomina planeación.
2. La planeación didáctica es una clase especial de planificación, que se refiere a actividades pedagógico – didácticas, lo cual determina cuáles serán sus componentes.
3. Los componentes, sus definiciones y las relaciones que se establezcan entre ellos, estará condicionando por el modelo didáctico, que explícito o implícito, le subyace.

4. Las planificaciones didácticas tienen un autor: el docente que las escribe, pero simultáneamente son producto institucional, ya que hace referencia a un quehacer educativo que compromete a la institución en su totalidad.
5. El rol de los docentes y del equipo de conducción con respecto a la planeación se encargan de: la elaboración, el asesoramiento y el seguimiento.
6. La planeación es como un proceso comunicativo
7. La planeación es un producto y una herramienta para la toma de decisiones del docente
8. La planificación es un proceso, donde ofrece: posibilidad y da lugar al error, por lo tanto la planeación es sucesión de borradores.

Resumiendo algunas de las propuestas de Pérez Gómez y Shavelson en las cuales comentan que hay una cierta tendencia a considerarnos bajo la nominación “planeación” únicamente al producto concreto, ignorando el proceso mental que subyace al mismo”...la planeación de la enseñanza es una actividad mental que realizan de una u otra manera todos los profesores. El proceso deliberativo que implica, al margen de que quede o no en un programa escrito, genera, a partir de los esquemas cognitivos previos, una serie de rutinas, guiones y planes mentales.

Considerando y rescatando éstos significados y conceptos de la planeación podremos resaltar la importancia de la misma, como:

- ✓ Se planifica de una manera u otra, toda actividad humana voluntaria, en la medida en la que ello significa el poder anticipar, prever, organizar y decidir cursos de acción.

- ✓ Poner el acento en que, planificar es un proceso mental que nos permite afirmar la diferencia entre el proceso y su explicación gráfica.

El argumento que se podrá emplear entonces es: ¿para qué se necesita escribir la planeación si, de todos modos, el docente puede, y efectivamente planifica, en tanto es un proceso mental? Para retomar la importancia y utilidad de una planeación escrita se sintetizan y enlistan las siguientes respuestas que contemplan ventajas generales al elaborar una planeación de forma escrita, las cuales plantea Harf Ruth:

1. Organiza el pensamiento de modo coherente y consiente, y respondiendo a una lógica sintética y semántica.
2. Actúa a modo de memoria del pensamiento, pues es una comunicación duradera.
3. Permite la confrontación y contrastación con otras producciones, propias y ajenas, anteriores y actuales.
4. Facilita la reflexión sobre los procesos decisorios del quehacer docente.
5. Apunta a la producción conjunta en lo referido a la planificación didáctica: estimular el “compartir”.
6. Facilita la coherencia entre los diversos componentes didácticos: su selección, gradualidad, complejidad y articulación.
7. Permite el acceso inmediato y constante del docente a un instrumento organizador de sus prácticas en el momento y lugar que así lo necesite.
8. Optimiza el seguimiento de la concreción de las intenciones, apuntando a garantizar que se enseña lo que se quiere enseñar.

9. Permite la búsqueda de una relación armónica entre la planeación áulica, la planeación institucional, y por ende apunta a responder a los lineamientos del diseño curricular vigente.

10. Exige una selección, lo más precisa posible de la información que porta, ya que se intenta que el texto contenga aquella que considerada relevante para los fines previstos.

Por tal razón Pastorino, Harf, Sarlé, Spinelli, Violante y Windler mencionan que:

*“Consideramos que la planeación didáctica es simultáneamente un proceso mental realizado por el docente y un producto de ese proceso, producto comunicable, analizable, modificable. Esta diferencia conceptual, que implica una necesaria complementariedad entre ambos es importante destacar, ya que cualquier modificación de la cual queremos hacernos cargo deberá definir si lo que se desea modificar es la forma que la planeación como producto adopta, o si desea enfocar sus mejores esfuerzos en el modo en que éste proceso mental, organizativo, anticipatorio y mediador se lleva a cabo” (Diplomado de 3° y 4° grado de primaria RIEB, Enero – Junio, 2012)*

Entonces ante todo lo anterior expuesto, puedo concluir que la planeación es una acción prospectiva que se materializa en un instrumento u herramienta que el docente utiliza para organizar el trabajo en el aula en un tiempo determinado, en el cual se selecciona una serie de aprendizajes, objetivos, propósitos, temas o contenidos, y para ello se requiere considerar los elementos que la conforman, ya que refiriéndonos a una planeación didáctica, éstos componentes o elementos tienen una estrecha relación con un modelo didáctico que le subyace, el cual responde a las concepciones teóricas y políticas educativas definidas en contextos históricos y geográficos particulares. Para la elaboración de una planeación es

necesario determinar cuáles serán los componentes o elementos que se deben tomar en consideración.

Por tal razón es necesario que el docente conozca la importancia de los siguientes aspectos a retomar para elaborar la planeación didáctica ya que, permite que los alumnos de Educación Especial reciban una educación con equidad e igualdad de oportunidades. También el docente de Educación Especial al conocer, manejar y dominar la propuesta de la Reforma Integral de la Educación Básica que se plasma en el Plan y Programas de Estudio 2011 y en lo propuesto en el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, podrá realizar las adecuaciones y los ajustes razonables de acuerdo a las características de los alumnos del CAM.

## 2.2 Los elementos que conforman la planeación didáctica.

La planeación es la anticipación de las probables combinaciones a través de la instrumentación apropiada, tomando en cuenta el currículo integrado, el contexto de la escuela, las características del grupo, las particularidades de los alumnos etc..

La planeación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como son: actividades, situaciones y secuencias didácticas, entre otras. Para diseñar una planeación se requiere:

\*Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.

\*Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje congruente con los aprendizajes esperados.

\*Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.

\*Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.

“Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes”. (SEP., Plan de estudios 2011, pág. 27)

Es fundamental que la planeación inicie con una evaluación diagnóstica, para que el docente conozca lo que sabe del alumno y lo que debería saber al iniciar los nuevos aprendizajes. La planeación requiere que el docente ejercite

continuamente: la observación, la adecuación de los elementos involucrados, la flexibilidad, el trabajo colaborativo y la creatividad; ésto dará resultado a una interacción en el aula.

Para llevar a cabo la planeación se requiere considerar los siguientes elementos:

### 2.2.1 Campos formativos.

Los Campos Formativos son los que organizan y regulan los espacios de la articulación, a fin de integrar un currículo que propone un estudio gradual en un trayecto formativo de 12 años que se divide en cuatro periodos escolares.

1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
Preescolar			Primaria						Secundaria		
1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º

Las propuestas formativas constituyen una diversidad de oportunidades que se articulan y se distribuyen a lo largo de la Educación Básica y que se agrupan en cuatro Campos formativos, que son:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

Estos cuatro campos sugieren una visión de continuidad formativa en la Educación Básica. Se han organizado de forma vertical y horizontal, en un esquema que permite apreciar la secuenciación entre campos y asignaturas.

“En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos

importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros.

En el nivel preescolar el campo formativo se refiere a los espacios curriculares que conforman este nivel". (SEP., Plan de Estudio 2011, pág. 45)

A continuación se muestra el mapa curricular que permite identificar los Campos Formativos, en relación ha como se abordan por periodos (grados escolares) y asignaturas:

Estandares Curriculares <sup>1</sup>	1º Periodo Escolar			2º Periodo Escolar			3º Periodo Escolar			4º Periodo Escolar		
	Preescolar			Primaria						Secundaria		
Campos de formación para la educación básica	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Segunda lengua: Inglés <sup>2</sup>			Segunda lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (Física en Biología)	Ciencias II (Física en Física)	Ciencias III (Física en Química)
	Desarrollo físico y salud						La entidad donde vivo			Geografía <sup>3</sup>		
							Historia <sup>3</sup>			Historia de México		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>						Formación Cívica y Ética I y II		
										Tutoría		
				Educación Física <sup>4</sup>						Educación Física I, II y III		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística <sup>4</sup>						Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

(SEP., Plan de Estudio 2011)

### 2.2.2 Aprendizajes esperados.

Son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, expresan lo que se espera de cada alumno tienen que saber, saber hacer y saber ser, y son el referente para la planeación y la evaluación. Para lograr que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados es necesario dentro del aula primero estimular la movilización de saberes.

La movilización de saberes (saber, saber hacer y saber ser) se presenta desde los escenarios comunes de la vida cotidiana hasta en escenarios complejos, y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos oportunos para solucionarlo, reconstruirlos en función del escenario, así como explorar o prever lo que falta.

### 2.2.3 Secuencia de actividades, recursos, tiempos, materiales.

Debido a que el enfoque es el desarrollo de competencias para la vida y la movilización de saberes, se requieren crear situaciones didácticas o secuencias de actividades cercanas a la realidad, que atiendan a la complejidad, conectadas con el contexto de los alumnos, que favorezcan el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo, por lo que se requieren incluir diversas variables y situaciones de aprendizaje y en donde se cuente con ambientes de aprendizaje favorables.

La secuencia de actividades, puede servir para interrelacionar varias asignaturas en la comprensión integral de una situación en particular, cuya atención requiera del logro de diversos aprendizajes esperados, siempre dentro del mismo bloque, su apego a la realidad es directamente proporcional a lo significativo que puede resultar para los alumnos.

- Recursos. A partir de la identificación de los recursos con los que se cuenta y los que se requieren conseguir para apoyar los procesos de aprendizaje, es importante seleccionar aquellos que se consideren que contribuyen a la movilización de saberes, que sean interesantes y representen un desafío para los alumnos.
- Tiempos. En toda planeación didáctica es importante estipular la temporalidad, pues ésta puede ser a mediano plazo, como: mensual o bimestral, ya que se monitorean los ajustes de las actividades dentro del aula, y permiten realizar los cambios requeridos para llevar a la práctica las secuencias didácticas programadas.
- Materiales. Hay diversos materiales que ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se pueden presentar en distintos formatos y medios. Algunos sugieren la consulta de otras fuentes, como por ejemplo los materiales digitales que se pueden tener en las escuelas. También se pueden consultar los acervos de la biblioteca escolar y el aula, éstos son un recurso que contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita. Estos libros de texto favorecen el contraste y la discusión de un tema que ayudan a la formación de lectores y escritores.  
  
Los materiales como los audiovisuales de multimedia e Internet apoyan en la articulación sincronizada entre códigos visuales, verbales y sonoros, que generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los alumnos crean su propio aprendizaje.

Los materiales y recursos educativos informáticos cumplen funciones y propósitos diversos; pueden utilizarse dentro y fuera del aula a través de los portales educativos y páginas WEB. La utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo apoya el aprendizaje de los estudiantes, amplía sus competencias para la vida y favorece su inserción en la sociedad del conocimiento. Para lograr este objetivo y propiciar el desarrollo de habilidades digitales entre profesores y alumnos, la Secretaría de Educación Pública ha generado nuevos tipos de materiales educativos. Los cuales están a disposición de los docentes en los libros de texto.

#### 2.2.4 Transversalidad.

Los campos formativos y asignaturas del mapa curricular de la Educación Básica contienen un currículo transversal con propósitos de enseñanza comunes para la atención de problemas del mundo y de la vida, así como una serie de valores como el aprecio por la democracia, los derechos humanos, la equidad de género, la igualdad en la ciudadanía, el respeto por la pluralidad y la diversidad, el cuidado del medio ambiente, de uno mismo; temas que generan un mundo vasto de actividades e información que puede ser utilizada en el aula.

(Se anexa un ejemplo en la pág. 105)

El aprendizaje, en éste sentido, es visto desde formas más integrales que apuntan hacia objetivos y propósitos comunes, que pueden ser trabajados en el aula mediante situaciones didácticas que integren el desarrollo de competencias comprendidas en diversas asignaturas.

### 2.2.5 Evaluación.

La evaluación es el principal motor que proporciona la retroalimentación necesaria al docente a lo largo del proceso enseñanza – aprendizaje para saber si continua con la planificación elegida o requiere llevar a cabo las adecuaciones o ajustes razonables que favorezcan en los alumnos el logro de aprendizajes esperados.

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los Programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario

identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera.

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución;
- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes, observadas en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos.
- Pruebas escritas u orales.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones diagnósticas, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las formativas, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de

movilización de saberes; y las sumativas, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación.

### **Capítulo 3 Trabajo en el aula en el Centro de Atención Múltiple**

Con el desarrollo de los dos capítulos anteriores, se identifican los elementos que conforman una planeación, en la cual se describen los propósitos de la misma, ya que ésta planeación didáctica debe realizarse bajo el principio de la equidad e igualdad de oportunidades en un marco de inclusión de acuerdo a lo planteado por la RIEB y el nuevo Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial.

Para iniciar el trabajo en el aula de un CAM (el cual proporciona atención educativa a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso a escuelas regulares). El docente de Educación Especial debe de conocer e identificar las características y particularidades de los alumnos ya que, es necesario conocer la diversidad que se presenta en el aula de un CAM, pues ésta información le permite al docente proponer y ofrecer a los alumnos una enseñanza diversificada, para poder personalizar las experiencias de aprendizaje comunes para todos, por tal razón el docente inicia efectuando una evaluación diagnóstica. Al contar con un diagnóstico inicial, el docente hace uso de estrategias que dan respuesta a la diversidad en el aula para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada estudiante, a través del respeto a su proceso, estilo y ritmo de aprendizaje, éste trabajo se orienta hacia una pedagogía que busca permanentemente atender los requerimientos de todos, al abordar temas de formas y maneras diferentes y considerar que los estilos, tiempos y ritmos de aprendizaje de cada alumno son distintos, porque en el aula siempre habrá diversidad y hay que dar respuesta a ellas, pues no todos los alumnos con discapacidad aprenden de la misma manera ni a la misma velocidad, ni de acuerdo con las mismas estrategias de enseñanza.

El uso de estrategias diversificadas es la utilización de una práctica innovadora y creativa por parte de todos los docentes de un CAM. Dichas estrategias diversificadas se aceptan desde una enseñanza que se vale de formas innovadoras y creativas para la utilización de: los materiales, los recursos, las situaciones didácticas, las propuestas metodológicas, los tiempos, las interacciones y la organización de los espacios. Ésto permite enriquecer las experiencias pedagógicas y favorece el desarrollo o adquisición de competencias en los diferentes campos formativos del currículo de Educación Básica. Pero también éstas estrategias diversificadas incluyen un modo organizado y flexible de ajustar la enseñanza al aprendizaje, ya que conllevan el aceptar en un grupo el desarrollar experiencias didácticas para el aprendizaje de un contenido específico, es necesario y conveniente reconocer primeramente los diferentes niveles de competencias curriculares de los estudiantes, así como sus estilos y ritmos de aprendizaje, pues en función de éstos conocimiento es factible:

- *“Partir de los conocimientos previos de los alumnos.*
- *Planear actividades diversificadas a partir de los diferentes niveles de competencias de los alumnos, para poder abordar los mismos contenidos o principios esenciales pero en diferentes formas y niveles de complejidad.*
- *Establecer, en cada caso, los diferentes procesos que cada alumno seguirá para adquirir una misma competencia.*
- *Determinar el producto que se obtendrá de cada uno, en función de los aprendizajes esperados.*
- *Asumir la flexibilidad de los tiempos para concluir las actividades, reconociendo que el objetivo es asegurar el desarrollo de competencias en todos los alumnos.*
- *Diversificar las formas de evaluar desde una perspectiva formativa.*

- *Considerar los resultados de las evaluaciones para determinar el impacto del proceso de enseñanza y de ser necesario, modificar o enriquecer la planeación didáctica para dar respuesta a las necesidades de los alumnos”. (DEE.,MASEE, 2011, pág. 116)*

Se puede concluir que la diversificación de la enseñanza que se promueve en el aula y la realización simultánea de diferentes tareas se sustenta en la flexibilidad como condición inherente del currículo.

A continuación se describen algunos de los aspectos que consideran los docentes de CAM para realizar la evaluación diagnóstica como primer trabajo en aula.

### **3.1 Evaluación Diagnóstica Inicial.**

Para iniciar el proceso de enseñanza que apunte al aprendizaje significativo, se debe conocer previamente en forma explícita el contexto, el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores (aprendizajes previos de los estudiantes) ya que, éste diagnóstico permite tomar decisiones a partir de las características y necesidades de los alumnos, mediante éste conocimiento se orientan acciones para responder a los requerimientos de cada uno de los alumnos que presentan discapacidad.

Esta evaluación diagnóstica se realiza al inicio del ciclo escolar y se requiere de la elaboración y aplicación de diversos instrumentos, los que le facilitan al docente contar con diversas fuentes de información, mismas que se requieren para elaborar la planeación didáctica.

Para realizar la evaluación diagnóstica se retoman algunos instrumentos sugeridos, que se pueden utilizar, de acuerdo a lo que se propone por parte de la RIEB en los diplomados de 2° y 5° grado de primaria (2010-2011), 3° y 4° grado de primaria (2011-2012) y el MASEE. Estos instrumentos son:

- Pruebas escritas: las pruebas escritas se estructurarán en pequeñas temáticas.

Cada una de ellas tendrá un indicador a evaluar, el cual se retoma de los aprendizajes esperados que el alumno adquirió en el ciclo escolar anterior, y se registran en un perfil grupal para identificar los niveles de consolidación que ha adquirido el alumno.

- Cuestionario para padres: dicho instrumento está formado por un conjunto de preguntas sobre algunos aspectos de la conducta, actitudes y desempeños, con el fin de recoger información sistemática y de forma planificada que permita

conocer mejor a los alumnos, no obstante, se trata de aspectos de suma importancia para el adecuado desarrollo de la escolaridad del alumno y de su madurez personal y social y están incluidos en las competencias básicas, tales como “aprender a aprender”, “autonomía e iniciativa personal”, competencia “social y ciudadana”, para éste instrumento se retomaran los aspectos de: hábitos y actitudes hacia el trabajo escolar y hacia la convivencia.

- Registro de observación para el profesorado: éste instrumento es básico pues, en él se recopila una lista de rasgos y aspectos que se van a observar durante un tiempo determinado, el cual sirve para comparar el inicio y el final (el antes y después) y además permite valorar los aspectos observados.

Las observaciones se recogen en una escala que presenta distintos niveles de dominio los cuales pueden ser observables, como: los hábitos y actitudes de trabajo que se realizan en el aula y en la escuela.

### **3.2 Planeación Didáctica Bimestral.**

Una vez que el docente de CAM conoce las características de sus alumnos y las reporta en un diagnóstico inicial, en el que se describen los siguientes elementos que lo conforman: Características de los alumnos, nivel de competencias curriculares de los estudiantes, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, contexto socio familiar, barreras para aprendizaje y participación del grupo y se describen los factores del contexto escolar, se determinan las estrategias que serán implantadas para minimizar o eliminar las barreras para aprendizaje y participación que enfrentan los alumnos y se sistematiza el proceso de enseñanza para obtener condiciones necesarias para el máximo desarrollo de las competencias del alumnado del CAM, se inicia la elaboración de una planeación didáctica, pedagógica que describe los aprendizajes, estrategias y recursos definidos para alcanzarlos.

La planeación didáctica representa un enlace en los niveles de precisión del proceso pedagógico, por lo que los docentes del CAM deberán aseverar en su construcción una coherencia definitiva entre los propósitos del sistema educativo, los propósitos de los distintos periodos y los correspondientes a la programación didáctica de cada grado, como respaldo para acercar de forma sostenida a los estudiantes al perfil de egreso de la educación básica.

En la planeación, el maestro expresará su propuesta de trabajo en torno a las oportunidades que brindara al estudiante, para desplegar sus competencias a través de una un registro ordenado e intensivo de los elementos curriculares: la secuencia y temporalización de los aprendizajes esperados, la determinación del

tipo de actividades a realizar así como la formulación de criterios de evaluación y de promoción.

Es notable considerar cómo, en la explicación de contenidos y estrategias de enseñanza, necesariamente se deben tomar en cuenta los requerimientos y los desafíos que plantean las circunstancias específicas de aprendizaje de los estudiantes; en otras palabras, ésta explicación implica reconocerlos como sujetos de aprendizaje y simboliza la oportunidad para favorecer e incrementar las actividades educativas en función de apreciar la diversidad. Es decir, la diversidad en el salón de clases en el CAM es la ocasión para una enseñanza diversificada, para poder personalizar o particularizar las experiencias de aprendizaje comunes para todos. Es fundamental el cómo organizar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes participantes, sin perder de vista las necesidades y posibilidades de cada alumno y alumna.

En el proceso de enseñanza y de aprendizaje, la planeación articula los siguientes aspectos y elementos que detonan el diseño de estrategias didácticas significativas:

- Temporalización de la planeación.
- Grado y nivel educativo.
- Campo formativo.
- Asignatura.
- Proyecto, ejes, tema o lección.
- Aprendizajes esperados.
- Secuencia de actividades en donde se describen las vinculaciones con los campos de formación, las asignaturas o las competencias en forma transversal.

- Recursos.
- Instrumento y Criterios para la evaluación.

La Articulación de la Educación Básica en el proceso de planeación, centra la selección de estrategias didácticas para propiciar la movilización de saberes y la evaluación del aprendizaje, congruentes con los aprendizajes esperados.

En este entendimiento, la secuencia de actividades requiere del conocimiento esperado en el aprendizaje de los estudiantes y de cómo aprenden, así como también de las posibilidades que tienen para acceder a los problemas planteados y de qué tan significativos son para el entorno en el cual se desenvuelven y se desarrolla.

En ésta idea, la planeación de la enseñanza conlleva al diseño de situaciones de aprendizajes interesantes, atrayentes, desafiantes, retadores, que invitan y convocan a preguntar, cuestionar, examinar, investigar, reflexionar y discernir. Éstos tienen niveles de complejidad, parten de los saberes previos de los estudiantes que deben ponerse en práctica para demostrar la movilización de sus competencias. Para conseguirlo, el maestro requiere tener conocimiento de la fundamentación, las características y la metodología de cada estrategia didáctica, tales como secuencias, situaciones, proyectos, eje, temas o lecciones que se plantean en un primer momento todos los libros de texto del alumno. De ésta manera, si el maestro hace por ejemplo la planeación de un proyecto didáctico, debe explorar cómo los proyectos fortalecen el desarrollo de las competencias transversales, al dar la posibilidad de integrar y relacionar los contenidos de las diversas asignaturas, además de fortalecer las interacciones entre los estudiantes

y el maestro, la organización y sistematización de las actividades y los intereses educativos en general.

Cuando se planea una secuencia de actividades o situación didáctica, éstas se puede realizar a partir de: un juego organizado, un reto a resolver, hacer un experimento, observar un fenómeno natural, también trabajando con los libros de textos, éstas son situaciones factibles en las que se puede originar y propiciar el aprendizaje. Mientras se desarrollo el trabajo los estudiantes deben de respetar los turnos para tomar la palabra, también debe dárseles tiempo para la comprensión del significado de los problemas, las consignas y poner en práctica el ejercicio de los valores, otros alumnos podrán requerir el trabajo individual, otros en equipo o grupal, en fin el uso de los conocimientos que ya tienen, para adquirir nuevos aprendizajes o incrementarlos. (Se anexa un ejemplo en la pág. 105)

### **3.3 Formas de Evaluar y registrar los logros de los alumnos.**

En el servicio del CAM, la evaluación da posibilidades de señalar los progresos retomando dos aspectos elementales: uno con respecto a la gestión escolar y dos con los aprendizajes de los estudiantes en el curso de su formación.

En lo concerniente a la evaluación de los aprendizajes, el MASEE impulsa una evaluación con un enfoque formativo, que pone en marco los planteamientos de la Articulación de la Educación Básica, igual que la anota como el proceso que posibilita conseguir evidencias, elaborar juicios y ofrecer retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes durante el transcurso de su formación, por lo tanto, es parte de la enseñanza y del aprendizaje. Los juicios sobre los aprendizajes alcanzados durante el proceso de evaluación buscan que los estudiantes, maestros, padres de familia, tutores o autoridades escolares y educativas, en sus diferentes niveles, tomen decisiones que los lleven a mejorar el desempeño de los estudiantes. Éste enfoque formativo debe predominar en todos los actos de la evaluación que se hagan. Aceptar ésta forma de ver la evaluación, permite: identificar la aproximación de cada alumno al perfil de egreso de la Educación Básica, considerando siempre sus características particulares, como: las personales, las sociales y las familiares, entre otras. También facilita los elementos, para que el maestro pueda reflexionar sobre sus propias prácticas y así logre reconocer qué es lo que hace, el cómo lo hace, para considerar situaciones que debe de cambiar y mejorar, valorando sus decisiones técnico pedagógicas, replanteando, para mejorar y fortalecer, los aspectos relacionados al diseño, desarrollo y evaluación de la planeación didáctica, así como también a la

selección o diseño de materiales y a la determinación del tipo de apoyos que se requiere implementar en función de las necesidades de los estudiantes.

La evaluación desde un enfoque formativo, para evaluar las competencias promueve a un cambio de prácticas docentes al admitir que ésta:

- Es básica para conocer el avance de los estudiantes durante de un tiempo establecido, y únicamente comparar el desempeño de los alumnos entre sí, haciendo hincapié “en las fortalezas” del estudiante (lo que sabe) y no tanto en las debilidades (lo que no sabe).
- Se deben de considerar los estilos y ritmos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las habilidades desarrolladas, los contextos culturales y educativos, así como las posibilidades de éxito de los estudiantes en el contexto escolar y familiar.
- Conlleva varias etapas interrelacionadas, como la adquisición de información y análisis, así como la emitir un juicio sobre el logro alcanzado para la toma de decisiones convenidas con el pacto de los integrantes del espacio educativo.
- Evalúa el aprovechamiento a partir de una revisión constante, en la que se mide el progreso de los propósitos educativos según el nivel, grado o periodo escolar, en función de valorar las planeaciones didácticas, las actividades escolares, las producciones de los alumnos, a través de otros aspectos, tomando en consideración sus dificultades y logros.
- Considera diferentes instrumentos, como: el Registro de Indicadores de Evaluación por temas o lecciones de cada bimestre, observaciones directas, producciones escritas y gráficas que se realizan en la continuidad con el uso de sus cuadernos en los cuales se observan los logros de un antes y después de

los trabajos de los alumnos, registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observados en actividades colectivas, pruebas escritas u orales, así como la participación de los alumnos en otros espacios escolares en donde pueden realizar entrevistas o cuestionarios de opinión de forma verbal o gestual, tomando las características de los alumnos.

La organización del recorrido formativo del Centro de Atención Múltiple en periodos, incrementa el panorama de la evaluación, al apreciar cómo los estudiantes hacen frente a las barreras para el aprendizaje y la participación en los distintos entornos educativos con discapacidad, discapacidad múltiple o dificultades para acceder al aprendizaje y al desarrollo de competencias, de los campos de formación del Currículo, tendrán periodos más extensos para consolidar sus competencias. Esto obliga a una sistematización del proceso de evaluación que demuestre los logros y progresos verdaderos de cada uno de los estudiantes. En este entendimiento, llevar a la práctica los diferentes tipos de evaluación, como: la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en cada grado y/o etapa, dan mayores elementos para enriquecer las prácticas docentes y se reflejara en consecuencia, en los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación formativa requiere del conocimiento de los estudiantes, de la expectativa de sus logros y de los criterios para su evaluación. También debe de incluir una autoevaluación, la cual ayuda al desarrollo de sus capacidades de autorregulación, permitiendo una reflexión de sus propios logros de aprendizaje.

Algunos de los elementos a contemplar para evaluarlos pueden ser: la reflexión sobre los logros de cada estudiante con la participación de ellos mismos durante una clase, utilizando listas de cotejo o el empleo de una autoevaluación sencilla y

concreta, en la cual se representará de manera ilustrativa el nivel de sus logros, en las que el alumno pueda nombrar o señalar. También se sugiere la revisión de cuadernos por el maestro a los alumnos, para observar los logros de un antes y un después.

El docente deberá orientar el análisis realizado por cada estudiante en relación a su aprendizaje, a través de las siguientes cuestionamientos: ¿Qué aprendí en éste día? ¿Qué hice bien?, ¿En qué tengo confusión?, ¿En qué necesito apoyo o ayuda? y ¿De qué quiero saber más?. Las respuestas obtenidas de estas preguntas, contribuirán una retroalimentación útil al maestro para evaluar y en su caso, reconsiderar su plan de enseñanza.

Durante el proceso de evaluación en los CAM, se emplea y se elabora una carpeta pedagógica por alumno, que es un expediente en el que se registra el historial académico de los alumnos, en la cual se sistematizan tres periodos de evaluación durante un año escolar. En un primer momento se realiza una evaluación inicial a todos los alumnos del grupo, que se lleva a cabo al inicio del ciclo escolar, correspondiente a los meses de agosto – septiembre, se elabora y se aplica una prueba pedagógica con las adecuaciones necesarias, acordes al nivel cognitivo de los alumnos, para conocer sus aprendizajes previos. Se realizan registros de observación en forma grupal e individual para conocer actitudes y desempeños, la información obtenida se da a reportar en un informe de evaluación inicial. Posteriormente se realiza en los meses de enero y febrero una evaluación intermedia a todos los alumnos que conforman el grupo, para dicha evaluación se tiene que elaborar y aplicar otra prueba pedagógica que tenga los ajustes razonables, para conocer logros y avances de los alumnos la información obtenida

se registra en un informe intermedio, en estos informes se anexan las observaciones e intervenciones del equipo interdisciplinario. Para concluir el ciclo escolar en los meses de mayo y junio, se realiza la última evaluación final a todos los alumnos del grupo, nuevamente se elabora y se aplica una prueba pedagógica, en la cual se hacen las adaptaciones de acuerdo al nivel cognitivo de los alumnos, para saber cuáles aprendizajes esperados adquirieron los alumnos. Nuevamente se hacen registros de observación de forma grupal e individual para conocer que actitudes y desempeños han desarrollado, la información obtenida se reporta en un informe final de evaluación. En ésta carpeta pedagógica se anexan también otros registros, como: notas informativas o notas de seguimiento que aportan datos relevantes en relación al aprendizaje, conductas o desempeño de los alumnos, sobre una situación específica que se presentan por bimestres, estos registros e informes sustentan avances, logros o dificultades que los alumnos presenta durante el año escolar. Toda ésta información le permite al docente conocer y sistematizar logros y evidencias, las que proporcionan una evaluación cuantitativa y cualitativa para la promoción del educando. Como se mencionó con anterioridad esta carpeta pedagógica es un expediente del alumno, ya que se conforma por un historial académico del estudiante que permite el conocimiento del mismo y que está a disposición de los demás actores educativos, como el supervisor de zona, el director del plantel o instancias educativas, como la Coordinación Regional de Operación de Servicios de Educación Especial (CROSEE).

### **3.4 La importancia del Trabajo Colaborativo en los CAM, para enriquecer la práctica cotidiana y la elaboración de la planeación didáctica.**

En la actualidad el mundo está cambiando a una gran velocidad. El avance científico y tecnológico, especialmente en el área de la comunicación y de la biotecnología cambia a pasos gigantescos. En éstos y en otros ámbitos los cambios han sido tan rápidos y profundos, que no es exagerado decir que vivimos en un mundo radicalmente diferente al de hace apenas tres lustros. Y lo que es más, todo apunta a que los cambios vertiginosos serán una constante en los años por venir. Pareciera paradójico que en el futuro mediato, la mayor de las constantes será el cambio.

Inevitablemente ésta situación también está impactando en la escuela, en los Centros de Atención Múltiple, por que una institución no puede permanecer ajena a la realidad de que si el mundo se está transformando, el CAM no puede permanecer estático, también está llamado a cambiar. Una de las preguntas más frecuentes entre los docentes de Educación Especial es: ¿Qué ha de cambiar en el CAM?, es una pregunta amplísima y difícil de contestar pero, es importante poner en la mesa la discusión de ésta idea ya que, la escuela debe pasar de ser una entidad rígida a una entidad flexible, porque la escuela no solamente es una transmisora de hechos y conceptos, sino que desempeña un trabajo que favorece y enriquece en la formación de los estudiantes, para que éstos logren ser en un futuro inmediato competentes. El CAM como escuela está preocupado por la formación de personas que además de saber hechos, sepan saber ser, saber hacer y saber vivir en comunidad. Por tal razón la escuela debe ser más

participativa, más versátil y más ambiciosa. Pero para lograr esto, nuevamente se plantea la pregunta, ¿qué es lo que se requiere cambiar en el CAM como primera instancia?. Para ir respondiendo a ésta interrogante reflexiva, es conveniente exponer que la prevalencia de un conocimiento múltiple e incierto en la sociedad de la información, requiere de un aprendizaje continuo por parte del docente, donde se espera que trabaje bajo capacidades y competencias para gestionar y dar sentido a toda esa información, lo que implicará el ser capaces de aprender de manera autónoma, auto capacitarse de forma continua, de aprender a aprender, que también ponga en práctica una serie de competencias como: el buscar, seleccionar, interpretar, analizar, evaluar y a comunicar la información, a mostrar empatía y cooperar con los demás; en pocas palabras aprender a construir el conocimiento. Estas actitudes a desarrollar en el personal docente de un CAM, se deberán interpretar a partir de la relación con el mundo, con los demás y consigo mismo; y se interrelacionan con las habilidades cognitivas con las que cada quien cuenta. Asumir el CAM como un espacio para la transformación de la práctica docente, implica generar condiciones para fortalecer la colaboración como un proceso que ayuda a entender la complejidad del trabajo educativo ya que, se debe dar respuestas a las situaciones problemáticas que se generan en el CAM así como, fomentar un proceso de reflexión basado en la participación, la cual se puede lograr mediante una metodología formativa que considere el estudio de casos, intercambio de ideas, debates, lecturas, trabajo en colectivo, incidentes críticos, situaciones problemáticas y la elaboración de la planeación entre otras cosas, lo que supone la exigencia de un planteamiento crítico, una reflexión de la

práctica desde un ambiente de colaboración, de diálogo profesional y de la interacción social.

En los Centros Atención Múltiple, esta actividad colectiva se refleja en las Juntas de Consejo Técnico, espacio en el que se encuentran todo los integrantes del equipo interdisciplinario y docentes frente a grupo. En estas reuniones se pone en práctica el trabajo colaborativo, pues se comparten y exponen necesidades que se presentan en las aulas o escuela, como por ejemplo: la revisión de un caso de un alumno o en la elaboración de la planeación didáctica, en dichos espacios todos los profesionistas educativos contribuyen al hacer el análisis, al intercambiar soluciones a las problemáticas o necesidades presentadas, lo cual permite y facilita la socialización de metodologías y estrategias para poder planear acciones que lleven a una solución de necesidades de igual forma se determinan las acciones a seguir y las cuales se registran en la planeación didáctica de cada docente.

En este sentido, el CAM debe ser concebido como un lugar donde se da la interacción y el intercambio de ideas y conocimientos entre diversos actores, por ello el papel transformador de la escuela está en manos del colectivo docente.

La transformación de la práctica docente se logra con la formación continua abierta al cambio, renovada, dinámica y actualizada para que favorezca al desarrollo de las nuevas propuestas de superación profesional que se proponen a partir de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Cabe mencionar que el Sistema Educativo Mexicano ofrece a los docentes cursos de actualización continua que se ofertan en los Centros de Maestros.

En éste sentido, no es necesario solamente cambiar el estilo docente, sino también las “concepciones de los profesores” al:

-Romper con el aislamiento, el individualismo y la competencia, tan característicos entre los profesionales de la educación y apostar por el intercambio, la colaboración (de ideas, de recursos) y de la crítica constructiva.

-Valorar tanto la búsqueda de soluciones y la certidumbre como el planteamiento y asumir problemas junto con la incertidumbre.

Michael Fullan y Andy Hargreaves han resaltado como necesario el que las escuelas incorporen las siguientes acciones a su quehacer:

*“Reflexionar en la acción, sobre la acción y en relación con la acción.*

*Desarrollar una forma de pensar que contemple el asumir riesgos.*

*Confiar en los procesos y en las personas.*

*Al trabajar con otros, apreciar a la persona total.*

*Comprometerse a trabajar con colegas.*

*Buscar la variedad y evitar el conflicto.*

*Redefinir la propia función docente para extenderla más allá del aula.*

*Equilibrar vida y trabajo.*

*Impulsar y apoyar a los directivos y demás administradores para que desarrollen una profesionalidad interactiva.*

*Comprometerse con el perfeccionamiento continuo y con el aprendizaje perpetuo.*

*Supervisar y fortalecer la conexión entre el propio desarrollo y el de los alumnos.” (Fullan y Hargreaves, 1997)*

Como lograr realizar esos cambios en el CAM, es ciertamente algo arduo y de largo plazo, existen estrategias colaborativas que intentan precisamente hacer

realidad algunos de éstos cambios en los Centros de Atención Múltiple, se pueden poner en práctica, como los siguientes:

- En las Juntas de Consejo Técnico se promueve el establecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes, que permita la reflexión conjunta, la discusión, la identificación de problemas, la experimentación de alternativas de solución, y la evaluación de las mismas.

- El formar comunidades de aprendizaje docente en las que: *“los maestros nuevos y experimentados se reúnan con el fin de adquirir nuevas informaciones, reconsiderar sus conocimientos y creencias previas; basarse en sus ideas y en las ideas de otros con el fin de mejorar la práctica e impulsar el aprendizaje de los estudiantes”* (Cochran-Smith y Lytle, 2003, pág. 24)

Otra práctica que se realiza en algunos CAM es la realización de las Academias la cual promueve la reflexión mediante técnicas como las lecturas, los debates, el análisis de casos.

Otra estrategia que se sugiere es el de incorporar programas en los que profesores con experiencia, *“colaboran con profesores recién ingresados o noveles para que satisfagan sus necesidades emocionales (seguridad, autoestima, confianza), sociales (compañerismo, relaciones, interacciones) e intelectuales (nuevos conocimientos) al incorporarse a la profesión”* (Cano, 2003).

Todas éstas ideas están directamente ligadas al ámbito del trabajo colaborativo. Propuestas que se desarrollan en diferentes momentos y estilos de cada Centro de Atención Múltiple, Y esto no es gratuito: trabajar en equipo es algo más que una moda pasajera e impuesta; es una necesidad que asumen cada vez más las organizaciones actuales. Desde los grandes conglomerados industriales hasta las

empresas más modestas, pasando por las organizaciones proveedoras de servicios, se ha hecho cada día más evidente que una de las mejores maneras de enfrentar una realidad cambiante e impredecible es poner en práctica el trabajo colaborativo. Una forma de trabajo en la que las fortalezas (intelectuales, físicas, emocionales) de muchos pueden sumarse para afrontar con mayor eficiencia los retos a los que se ve sometida la organización. A ésta realidad también se enfrenta la escuela, los Centros de Atención Múltiple, no es casualidad que diversos autores propugnen por hacer realidad el trabajo colaborativo en las aulas y en los centros educativos. Pero se quiere resaltar que en la frase “en las aulas y en los centros educativos” se encierra la doble necesidad de hacerlo para, con y entre los alumnos y también para, con y entre los profesores. Resumiendo lo propuesto por Lieberman (1996) menciona que las redes y mecanismos de colaboración y las asociaciones de educadores ofrecen a los profesores comunidades profesionales de aprendizaje que ayudan al cambio de prácticas educativas en sus salones y en sus escuelas. Además el desarrollo profesional es un arma potente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ejemplos serían: el aprendizaje común que surge cuando trabajan juntos profesores noveles y experimentados teniendo la oportunidad de contar con espacios y tiempos comunes para planear y hacer conexiones curriculares.

La cooperación se da cuando se tiene un trabajo en común, como lo es la elaboración de la planeación didáctica, se trabaja en conjunto para obtener ésta planeación bimestral. En el corazón del trabajo colaborativo está la interdependencia positiva, que significa realizar esfuerzos para que el equipo resulte beneficiado en su totalidad. De ahí la importancia de planear

conjuntamente, es la esencia de éste esfuerzo colaborativo consiste en lograr que se perciba que uno puede alcanzar sus metas al igual que los otros integrantes del grupo colaborativo. Ningún miembro del equipo posee toda la información, las habilidades, o los recursos necesarios para conseguir por si solo el trabajo cotidiano. Desafortunadamente, aunque los docentes definitivamente tienen una planeación, se observa que es difícil que trabajen en conjunto; se tiende a ser individualistas, a creer que sus métodos son los mejores y no los ofrecen si alguien se atreve a proponer un cambio o una mejora. Para poder alcanzar la misión de formar ciudadanos íntegros, éticos y con una visión humanística por cuenta propia; en el CAM se forman grupos colaborativos interdependientes y en las Juntas de Consejo Técnico se brindan los espacios de participación conjunta. ¿En qué momento se lleva a cabo el procesamiento de grupo?, éste elemento indispensable del trabajo colaborativo, en el cual el grupo se reúne para celebrar sus éxitos y analizar sus áreas de oportunidad para proponer acciones de mejora, debe de pasar a un primer plano en las Juntas de Consejo Técnico.

El esfuerzo colaborativo es inherentemente más complejo que el esfuerzo individual o competitivo, se requieren habilidades sociales que no aparecen mágicamente y que es necesario fomentar y cultivar. Los cambios vertiginosos a los que nos enfrentamos, nos obligan a los docentes a buscar actualizarnos constantemente, no sólo en nuestra área de especialidad y en técnicas didácticas, sino en la manera de interactuar efectivamente con nuestros colegas, para beneficiarnos en conjunto y lograr el propósito final del trabajo colaborativo: aprender juntos para crecer en nuestra competencia individual, y brindar al alumno más estrategias diversificadas y compartidas que se registran, se

organizan, se planean y se modifican en la planeación didáctica bimestral que cada docente e integrante del equipo interdisciplinario elabore colaborativamente. En el CAM se realizan otros trabajos y actividades que favorecen el trabajo colaborativo, a parte de las Juntas de Consejo Técnico y las Académias, pues en Educación Especial, en los Centros de Atención Múltiple se desarrollan y operan programas de apoyo a la currícula y a los integrantes del equipo interdisciplinario se les da esta responsabilidad ya que, de acuerdo a sus áreas de especialización cuentan con mayores elementos para apoyar e intervenir en el trabajo que se realiza en las aulas, como ejemplo: los psicólogos proporcionan estrategias para fomentar y promover conductas que lleven a mejorar la convivencia escolar con el Programa “Eduquemos para la paz”, las trabajadoras sociales llevarán a cabo acciones que se plantean en el Programa “Niños, niñas y jóvenes alzan la voz”, actividades que permiten poner en práctica conductas de negociación para solucionar y exponer problemáticas y diferencias que se presentan en un grupo de personas que comparten espacios tanto en el aula como en la escuela. Dichos programas enriquecen las actividades que se abordan en los aprendizajes esperados de la asignatura de Formación Cívica y Ética del Plan y Programas de estudio 2011. Otro programa de apoyo a la currícula es el Programa Estatal de Lectura que lo lleva a cabo la docente de comunicación y lenguaje. En este programa se realizan acciones permanentes que se sistematizan y enriquecen los aprendizajes esperados de la asignatura de español del Plan y Programas de Estudio 2011. Como se observa los integrantes del equipo interdisciplinario cuentan con su experiencia en su área de especialización, pero también intervienen en la elaboración y en la participación de la planeación didáctica ya

que cada uno contribuye al desarrollo de la misma. Por tal motivo la planeación didáctica en el CAM es un instrumento de suma importancia para el desarrollo de los aprendizajes ya que, en esta se trabaja en forma colaborativa con la docente de grupo.

## **Capitulo 4 Propuesta para la elaboración de la planeación didáctica**

Al elaborar una planeación didáctica se busca que la educación sea cada vez mejor, en donde el docente oriente su atención al desarrollo de todos los alumnos, al ser uno de los propósitos que enfrentan hoy en día las instituciones escolares. Es de vital importancia contar con una planeación que haga al maestro pensar lo que pretende lograr en sus alumnos. La forma en que se lleva a cabo la organización de la clase requiere de un acto consciente en donde se establezcan cada una de las estrategias y acciones que se van a realizar. Donde se manifiesten los aprendizajes esperados, desarrollo de actividades, el tiempo que se emplea, los recursos didácticos y las formas de evaluación; por medio de todos ellos se busca que los alumnos adquieran un aprendizaje significativo.

El docente al momento de realizar su planeación didáctica debe tomar en cuenta las características de los alumnos, pues en la planeación se plasma el cómo y que enseñar. E aquí la importancia de contar con un diagnóstico grupal.

Al momento de llevar a cabo la planeación didáctica no se debe de perder de vista lo que se pretende lograr con los alumnos, para lo cual se establece una organización, una estructuran para la planeación didáctica, como:

- Campos Formativos
- Asignaturas

- Tema, Lección o Proyecto
- Aprendizajes Esperados y Secuencia de Actividades.
- Evaluación

En dicha secuencia de actividades se contempla el uso de ciertos recursos, los materiales, el tiempo y la descripción de la metodología a emplear. Uno de los fines de la planeación es evitar caer en la improvisación, para que así se puedan seguir los pasos ya establecidos; sin embargo, por sus características, ésta debe ser flexible en cualquier circunstancia, donde se puedan hacer modificaciones en el momento en que una actividad no esté funcionando o en donde el docente esté en condiciones de detectar las situaciones o elementos que interfieren en el cumplimiento de lo planeado.

Para elaborar la planeación didáctica propuse un formato, que puede ser modificado de acuerdo al estilo del docente, y que es revisado por el director del CAM, con el fin de que cumpla con lo establecido, donde se lleva un control de los maestros que presenta sus planeaciones bimestrales.

También la planeación debe estar presente en el aula, la cual puede ser utilizada en cualquier situación por otros maestros, donde debe existir una comunicación entre ellos para tener la confianza de dirigir la instrucción en ese grupo, ya que los docentes conocen los elementos que componen la planeación para hacer uso de ella cuando sea necesario.

Es por ello que es de suma importancia contar con las planeaciones didácticas en tiempo y forma, ya que por dadas circunstancias tenga el maestro motivos para abandonar la clase o no asistir a la escuela, se pueda dar seguimiento a las actividades ya planeadas.

A continuación presento la estructura del formato de la planeación didáctica.

## Formato de Planeación Didáctica

**Propósito de este formato:**

Planear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias.

**Para realizarla hay que tener presente**

Se utiliza el siguiente formato de acuerdo a una metodología que regula y articula los espacios curriculares, posee un carácter interactivo entre si y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. La planeación se realiza cada bimestre.

**Elementos que estructuran la planeación didáctica**

CAMPOS FORMATIVOS	ASIGNATURA	TEMA LECCIÓN O PROYECTO	APRENDIZAJES ESPERADOS	SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p>*Permiten la Articulación y la Transversalidad y globalización de las asignaturas entre sí al abordar los temas, lecciones o proyectos.</p>		<p>*Son los nombres de cada proyecto, lección o tema que se trabaja en los libros de texto y Programas de Estudio por asignaturas.</p>	<p>*Se seleccionan los aprendizajes a desarrollar y se pone en práctica la flexibilidad curricular, con respecto al grado de dificultad que los alumnos pueden lograr y alcanzar en el bimestre.</p>	<p>* Se redactan las estrategias didácticas, la cuales deben de motivar el interés de los alumnos y ponen en práctica sus aprendizajes previos.                      * Se indican los ambientes de aprendizaje, son los escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje en el salón, la escuela o el entorno que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativo.                      *Indicar el uso de las Habilidades Digitales Tecnológicas ( el empleo de la computadora en clase)                      *Se mencionan los procesos o productos de la evaluación, (como por ejemplo: que aprendizajes consolido y reflejo el alumno en una prueba pedagógica, que trabajos realizó el alumno por sí mismo en su libreta, la cual mostrara los avances o logros durante un periodo, también se observaran y se registraran los desempeños y actitudes del alumno ante una actividad) que evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y estos brindaran información que le permite al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.</p>

(Álvarez Hernández Iliana, Elaboración Propia, 2014)

Los logros que obtienen al realizar este tipo de planeación son:

- ✓ Nos permiten articular la evaluación del aprendizaje
- ✓ Propicia a la movilización de saberes y nos lleva al logro de aprendizajes esperados de una manera continua e integrada
- ✓ Al poner en práctica la actividad se revisa su pertinencia y se hacen los ajustes que sean útiles. (ajustes razonables adecuados a las características de los alumno)
- ✓ Claridad en el aprendizaje que se busca construir con los alumnos
- ✓ Se aborda el enfoque de la asignatura ya que, en el debe plantearse las actividades de aprendizaje
- ✓ Aprovechamiento de los espacios y los elementos para apoyar directa o indirectamente el aprendizaje.
- ✓ La secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y practicas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque
- ✓ Se derivan los indicadores o estándares de desempeño que se evalúan en cada bimestre

En esta planeación se contemplan los siguientes aspectos:

- Indicar los instrumentos para evaluar los aprendizajes esperados, en relación a una evaluación formativa y sumativa
- Mencionar y describir los instrumentos para la recuperación de evidencias que se utilicen de forma sistemática

- Indicar el trabajo colaborativo que se realiza con el equipo interdisciplinario
- Nombrar los recursos que se utilizan en forma cotidiana, como por ejemplo materiales (libros de texto, impresiones etc.)
- Indicar el trabajo que se realizara con el uso de la computadora
- Indicar las siguientes actividades, como:
  - Junta con padres de familia para informar sobre los temas que se trabajan por bimestre, Mostrar los materiales a emplear, entregar calificaciones bimestrales, registros de inasistencias y tareas
- Organizar las actividades y participación de los padres de familia para fomentar la lectura, indicar como se sistematiza esta actividad
- Indicar las actividades cívicas, socio culturales o recreativas que se realizan en este periodo
- Indicar un apartado de observación para que el líder técnico realice sugerencias u orientaciones.

## 4.1 Actividad Profesional

En el ciclo escolar 2012-2013 realicé la actividad profesional como pedagoga en el servicio educativo, Centro de Atención Múltiple No. 37 desempeñando la función como maestra frente a grupo, atendí a los alumnos del 3° y 4° grado de primaria, que se integraron en un solo grupo. La escuela ofrece atención a nivel primaria. Cabe mencionar que el CAM No. 37 es una casa con adecuaciones arquitectónicas para ofrecer este servicio, por lo cual solo se atienden cuatro grupos de nivel primaria.

En el año escolar antes mencionado los grupos se conformaron de la siguiente forma:

1° y 2° grado de primaria en un solo grupo

3° y 4° grado (que estuvo a mi cargo) un solo grupo

5° grado un solo grupo

6° grado un solo grupo

La población total de alumnos del año escolar (2012-2013) fue de 48 educandos, se contó con el apoyo de los siguientes integrantes del equipo interdisciplinario:

Una docente de comunicación y lenguaje

Una psicóloga y una trabajadora social.

Este servicio educativo pertenece a la Coordinación Regional de los Servicios de Educación Especial No. 3 de la Zona de Supervisión III-8, de la Dirección de Educación Especial, de la Secretaría de Educación Pública.

Los alumnos que conformaron el grupo de 3° y 4° grado de primaria del Ciclo Escolar 2012 – 2013 fueron:

<b>NOMBRE DEL ALUMNO 3° grado</b>
1. Francisco
2. Daniela de Jesús
3. Daniela
4. Ricardo Antonio
5. Anya Renata
6. Ma. Elena
7. Alfonso
<b>NOMBRE DEL ALUMNO 4° grado</b>
1. Natali Mariana
2. Leilani Nicole
3. Alejandro
4. Juan Alejandro
5. Luna
6. Luis Fernando

Para iniciar con la elaboración de la planeación didáctica fue necesario que realizara un diagnóstico inicial y un perfil grupal en los meses correspondientes de agosto y septiembre del año escolar 2012 - 2013 en los cuales se obtuvo la siguiente información:

#### **4.1.1. Características del grupo (ciclo escolar 2012-2013)**

El grupo se conformó con dos grados escolares (3º y 4º de primaria) integrado por 13 alumnos, 7 son del 3º grado y 6 son de 4º grado, de los cuales 7 son niñas y 6 son niños. Sus edades son de 9 a 10 años con meses. Todos los alumnos presentan discapacidad Intelectual, pero la alumna Natali presenta discapacidad múltiple (Intelectual y Motora). Hay dos alumnos que aparte de tener discapacidad Intelectual tienen un trastorno neurológico, son autistas: Juan y Toñito. La mayoría de los alumnos presenta dificultad para hacer uso del lenguaje hablado, Luna, Daniela, Jesús Daniela, Toñito, Alejandro, Ma. Elena; sin embargo, hacen uso de los gestos y señas para comunicar necesidades básicas, como por ejemplo: solicitar ir al baño o pedir ayuda de un adulto. Los alumnos, Renata, Alfonso, Natali y Luis Fernando cuentan con un repertorio de vocabulario, pero requieren de practicar el diálogo para estructurar mentalmente la coherencia del mismo. La alumna Nicole puede comunicar ideas y sentimientos, pero cada vez que habla, antepone la consonante “t” para producir cualquier palabra, como ejemplo: para decir mío dice:- tito-. El alumno Paco no tiene lenguaje hablado, ni hace uso de las señas, su comunicación es por medio de ruidos guturales con llantos, risas o gritos. Presenta una edad mental de 6 meses. El alumno Juan presenta ecolalia, repite las palabras que escucha sin establecer un dialogo sencillo.

En general la asistencia de los alumnos a la escuela fue muy regular. La alumna Natali fue intervenida quirúrgicamente de la cadera y estuvo asistiendo al hospital de rehabilitación a citas médicas, terapias y análisis clínicos, asintiendo

únicamente los días martes y viernes a la escuela, se acordó con los padres de familia solicitar las tareas y ejercicios que se realizaron en el aula para que la alumna los repase en casa o en el hospital. Además los padres de familia informaron y solicitaron por escrito sobre esta situación. El otro caso es el del alumno Luis Fernando que asistió los días miércoles, jueves y viernes a la escuela por que la madre no cuenta con el apoyo de otra persona que recoja al niño, pues trabaja los días lunes y martes como empleada domestica. De igual forma se le solicitó a la madre de familia exponer ésta situación por escrito. En el grupo los alumnos: Renata, Alejandro, Juan y Toñito recibieron terapias de lenguaje o de apoyo al aprendizaje de forma particular o en institución de gobierno.

Los alumnos: Luna, Daniela, Toñito, Ma. Elena, Alejandro, Juan y Luis Fernando, presentaron atención dispersa y requirieron de una atención y supervisión individual por parte de la docente.

La mayoría del grupo se encontraba en un nivel de inteligencia preoperatorio dentro de la fases de pensamiento intuitivo, donde la inteligencia la utilizan como algo intuitivo en situaciones de manera práctica con relación a la acción misma. Es aquel proceso cognitivo que no está sujeto a un previo análisis o deducción lógica, sino que nace de una intuición o percepción sensorial evidente. Ejemplo: se le coloca al alumno con otro compañero que se encuentra frente de él, se le pide mostrar la mano derecha del compañero, este confunde la lateralidad, ya que de manera concreta el observa estar en la misma posición espacial que el otro y no acepta el punto de vista de los demás.

Dentro del grupo, el alumno Paco, quien tenía 8 años de edad, se encuentra en una etapa senso motora, ubicada en una edad mental de 6 meses, su comunicación es por medio de ruidos guturales con llantos, risas o gritos. Requirió de una atención individual y es totalmente dependiente de un adulto, pues no tiene control de esfínteres, presenta discapacidad intelectual y torpeza motora, por lo cual requiere de un programa individual y personalizado de trabajo.

Para realizar el mismo, se necesitó hacer una revisión del caso en forma colaborativa con la docente y el equipo interdisciplinario (psicóloga, trabajadora social y docente de comunicación y lenguaje).

Se inició en el grupo el trabajo del establecimiento y seguimiento de indicaciones y hábitos, ya que se establecieron límites de conducta en el grupo, en este ciclo escolar se fortaleció en los alumnos las actividades de formación de hábitos, como: la limpieza del aula y la escuela, el cuidado de los materiales de uso cotidiano, separar los desechos sólidos de basura desde los botes del salón, hacer uso de los cubiertos de mesa para ingerir alimentos y practicar frases de cortesía al pedir o dar material o solicitar una necesidad básica.

En este ciclo escolar 2012-2013, dentro del salón se establecieron rutinas de actividades en el grupo, las cuales permitieron que los alumnos logaran un nivel de autosuficiencia e independencia al tomar y guardar los materiales cada vez que los utilizaban.

Los alumnos siguieron instrucciones sencillas y claras, que les permitieron un desarrollo de competencias para el manejo de situaciones cotidianas y de convivencia. En general el grupo requirió de un trabajo sistemático y repetitivo, ya

que por su nivel cognitivo los alumnos adquirieron aprendizajes mecánicos y con la práctica constante aprendieron conductas socio adaptativas.

### **Nivel de competencias curriculares del grupo**

#### **Competencia comunicativa en la asignatura de Español**

Los alumnos: Daniela, Luna, Luis, Jesús Daniela, Alejandro, Toñito y Ma. Elena, se encontraban en nivel presilábico en el primer nivel de conceptualización donde predomina el garabateo e incluían grafías no convencionales como palitos y bolitas, en los cuales a veces pretendían establecer una correspondencia sonora.

Los alumnos: Juan, Renata y Nicole se encontraban en el noveno nivel de conceptualización presilábico, donde su escritura era fija, utilizaban grafías convencionales, las cuales siempre escribían en el mismo orden, pero en ocasiones la escritura tenía diferente cantidad de grafías, a estas no le daban correspondencia sonora. El alumno Alfonso se encontraba en un nivel de conceptualización alfabético, lograba escribir palabras dándole el valor sonoro convencional a las letras, su lectura era en forma de sílabas y leía párrafos cortos de dos renglones.

Los niños: Jesús Daniela, Nicole, Toñito, Renata y Alfonso empleaban el dibujo para expresar ideas, opiniones y emociones sencillas.

#### **Competencia comunicativa lógica matemáticas de la asignatura de Matemáticas**

Los alumnos: Daniela de Jesús, Daniela Espinosa, Renata, Natali, Alejandro, Luna y Luis Fernando hacían conteos orales de una colección de objetos del 1 al 5. La alumna Renata hacía escritura de esta secuencia numérica, el alumno Juan

escribía una secuencia numérica del 1 al 10 en forma mecánica, además al contar oralmente, lo hacía nombrando letras, como por ejemplo decía: 1a, 2a 3a etc.... no diferenciaba las letras y los números. Los alumnos: Toñito, Alfonso y Nicole contaban oralmente y escribían la secuencia del 1 al 10. Los niños que identificaban los tamaños grande y chico en los objetos fueron: Daniela de Jesús, Daniela Espinosa, Renata, Alfonso, Nicole, Juan y Luis Fernando. Los alumnos Toñito, Renata, Alfonso y Nicole lograron resolver problemas a partir de una ilustración y con el apoyo de la docente para hacer agrupaciones y desagrupaciones de cantidad. Los niños Juan y Luis Fernando iniciaban la resolución de problemas de agrupación de forma concreta con el apoyo de la maestra. Las figuras geométricas como: el círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo fueron reconocidas y nombradas por los alumnos: Renata, Alfonso y Nicole. Las niñas: Daniela Espinosa y Daniela de Jesús solo identificaron la figura del círculo.

### **Competencia de la Exploración y Comprensión del Medio Natural y Social en las materias de Historia, Geografía y Ciencias Naturales**

Los alumnos: Renata, Alfonso, Nicole y Luis Fernando reconocieron y nombraron los seres vivos, como: los animales, las personas y las plantas, los niños que solo identificaron las plantas como seres vivos fueron: Toñito y Natalia, el alumno Alejandro reconoció a los animales como los seres vivos. La mayoría de los alumnos identificaron algunos desechos sólidos, como: las botellas de plástico, las cajas de cartón y las latas, pero todavía confunden éstos con la basura orgánica. Los niños que nombraron o señalaron a partir de un dibujo por su forma de la tierra y el sol, fueron: Renata, Alfonso, Natalia, Nicole, Alejandro y Luis Fernando. Los

que reconocieron en un mapa a su país de México fueron: Renata, Natali y Alejandro. Los alumnos: Daniela Espinosa, Toñito, Alfonso, Natalia, Nicole y Luis Fernando nombraron y señalaron los símbolos patrios, como: la Bandera y el Escudo Nacional. Los niños que solo nombraron o identificaron un solo símbolo patrio, como la Bandera, fueron: Daniela de Jesús, Renata, Ma. Elena, Juan y Luna.

### **Desarrollo personal y para la convivencia de la asignatura Formación Cívica y ética**

La mayoría de los alumnos participaron en las ceremonias cívicas que se realizaron en la escuela, fueron capaces de entonar el Himno Nacional. Los niños que requirieron vigilancia constante de un adulto por que presentaron conductas disruptivas en las ceremonias fueron: Paco, Ma. Elena, Juan, Luna y Luis Fernando.

La mayoría de los alumnos requirió del establecimiento de límites de conducta a través de la practica constante de reglas y normas que se establecen en una sociedad (entendida ésta como su contexto inmediato la escuela) para establecer relaciones interpersonales que lleven al sujeto a una convivencia armoniosa y respetuosa. Con los alumnos que fue necesario trabajar y mejorar conductas, fueron: Luna, Juan, Ma. Elena, Toñito, Renata, Jesús Daniela, Daniela Espinosa, Alejandro y Luis Fernando.

### **Estilos y ritmos de aprendizaje del grupo**

A la mayoría de los alumnos les agrado mucho trabajar con materiales llamativos, que eran grandes, ya que así los pueden explorar por medio de la manipulación y el tacto. Otra actividad en la que se observó que les llama mucho la atención a los

alumnos, fueron las lecturas de los cuentos que se realizaban en voz alta por parte de un padre de familia o la docente. Si los relatos de las historias contadas estaban acompañados con ilustraciones, los periodos de atención de los alumnos se incrementaban. Como se observo, el estilo de aprendizaje de los alumnos era visual, auditivo y kinestésico. Los alumnos que lograron hacer comentarios y expresar sus opiniones e ideas sobre la historia relatada fueron: Renata, Nicole, Alfonso, Daniela de Jesús y Daniela Espinosa, se observo que estos alumnos iniciaron y desarrollaron un estilo de aprendizaje lingüístico ya que, también en algunas ocasiones proporcionaban información personal que compartieron en un dialogo de situaciones sencillas y cotidianas.

Los alumnos que presentaron un buen ritmo de trabajo fueron: Renata, Alfonso y Nicole pues estos pudieron iniciar y concluir una actividad o un trabajo por si solos. Los alumnos: Daniela Espinosa, Daniela de Jesús, Luna, Juan, Alejandro, Toñito, Natali y Luis Fernando requirieron ser supervisados por la docente para darles y repetirles las indicaciones, pero la alumna que requirió de forma constante el apoyo de la maestra, fue la alumna Ma. Elena, porque presento una atención muy dispersa y rompía sus materiales, lo cual provocaba en ocasiones que no concluyera sus trabajos a tiempo a comparación del grupo.

Para realizar los tres momentos de evaluación de este ciclo escolar 2012-2013, utilicé los documentos técnico operativos proporcionados por la DEE como el libro de Integración Educativa, Lineamientos Técnico Pedagógicos del CAM, Orientaciones para la Planeación Didáctica documento de trabajo 2010 y actualmente el MASEE. Plan y Programa de estudio de 3° y 4° grado 2011, Guía para el maestro integrado en el programa de estudio, También empleé en el

transcurso de este año escolar cuatro tipos de instrumentos que elabore para que me sirvan como fuentes de información:

1- Observaciones grupales e individuales que se realizaron en una hoja de registro. Los cuales me permitieron conocer las actitudes y desempeño de los alumnos en las actividades realizadas.

2- Pruebas pedagógicas (exámenes para evaluar el nivel de logro de aprendizajes esperados) pruebas escritas.

3- Con las pruebas pedagógicas, se obtiene un perfil grupal, en el que se observan los diferentes niveles de aprendizajes adquiridos.

4- Una breve encuesta a padres de familia que se aplicó al inicio del año escolar, para conocer las situaciones de apoyo que se le dan al menor por parte de la familia.

Estos instrumentos los utilicé en esta primera evaluación inicial y los mismos, me permitieron elaborar los informes iniciales, cabe mencionar que también dichas fuentes de información me permitieron realizar la evaluación intermedia y evaluación final. Se elaboraron otros registros de información durante el año escolar 2012-2013, como: notas evolutivas, notas de seguimiento y notas informativas, todos estos registros se integrarán en las carpetas pedagógicas de los alumnos, estos informes y notas cuentan también con información que proporciona el equipo interdisciplinario en la área de su competencia, como: la área de lenguaje, área de trabajo social y el área de psicología, las observaciones que realizaron las integrantes del equipo interdisciplinario en relación a las

dificultades, avances o logros de los alumnos enriquecieron la sistematización de los registros.

### **Organización del aula**

En el ciclo escolar 2012-2013, acomodé las bancas en forma de filas de tres lugares, colocadas así para ver al frente del pizarrón, ya que los alumnos requieren de un trabajo y atención personalizada e individual, debido a las características que presentan. También en ocasiones acomodé bancas en media luna, para realizar asambleas grupales en las cuales se comentaron las opiniones, ideas o sentimientos de los alumnos sobre los temas que se vieron en clase, un recurso que permitió ver los temas de forma ilustrativa fue con el uso de la computadora ya que, con el apoyo de las páginas “*Web*” que se indican en los libros de texto de los alumnos, se pudo ilustrar los temas, las lecciones y los proyectos. Cabe mencionar que el salón de clases está ubicado en lo que era la cocina, pues la escuela se encuentra en la estructura arquitectónica de una casa habitación por tal razón, en la medida de lo posible realice los ajustes y las adecuaciones en este espacio de acuerdo a las necesidades requeridas del grupo.

En el grupo hay un alumno (Paco) que requirió de la elaboración y aplicación de un programa individual, debido a sus características particulares por lo que, la atención de éste es siempre fue de manera particular e individual de forma constante por parte de la docente o de la niñera.

Designé un tiempo determinado y en rincón del salón de clases para conformar una biblioteca pequeña ya que, de forma semanal y rotativa los padres de familia participaron en la lectura de un cuento, para fomentar el gusto por la misma.

Así mismo se trabajó en forma permanente con el programa 11+5 que son propuestas de trabajo por parte del programa del Programa Estatal de Lectura. Se contó con el apoyo de la responsable del programa para facilitar algunos libros que ilustraron los temas que se vieron en clases, de acuerdo a los temas que se abordaron por bloque y que se plasmaron en la planeación didáctica bimestral así como solicitar préstamo de libros para realizar lectura en casa.

### **Contexto socio familiar**

Se observó que la mayoría de los padres de familia mostraron interés por sus hijos, los enviaban a la escuela limpios, y la mayoría de ellos retomaron las sugerencias dadas por la docente, como: ponerles alimentos más nutritivos: verduras o frutas picadas, algún guisado, gelatina, yogur y agua de frutas. También estos cumplieron a tiempo con la entrega de los útiles requeridos para el trabajo cotidiano, los padres que necesitaron de orientaciones y sugerencias en forma constante por parte de la docente frente a grupo y el equipo interdisciplinario fueron: La madre y la abuela materna de la alumna Luna, la tía de la alumna Daniela de Jesús, la madre y abuela materna del alumno Toño, la madre del alumno Luis Fernando, pues estas no seguían las indicaciones y estrategias que se les sugirió para mejorar: la asistencia, la alimentación, los materiales solicitados, el establecimiento de límites de conducta o la entrega de tareas diarias.

En general puedo decir que la gran mayoría de los papás que conformaron este grupo, estaban muy motivados e interesados por sus hijos, fue participativos y se involucran en las actividades del grupo y de la escuela, como: asistir al aula para leerles a los alumnos cuentos. En 1ª junta con padres de familia se presentó la mayoría de estos. También se observó que a la mayoría de los padres de familia les gusta participar en los eventos cívicos, culturales, socio recreativo organizado por la escuela.



## 4.2 Ejemplo de una planeación didáctica del 1er bimestre 2012-2013

En el periodo del 20 al 31 de agosto del 2012 se efectuó la evaluación diagnóstica para conocer las características de los alumnos que conforman el grupo, las fuentes de información que se emplearon para esta evaluación inicial fueron: elaboración y aplicación de una prueba pedagógica, registro de observaciones de actitudes, nivel de desempeño, la puesta en práctica de valores y las conductas de los alumnos ante las actividades de trabajo en el aula y la escuela. También se les realizó a los padres de familia una encuesta para obtener más información de los alumnos. Con estas fuentes de información se elaboró un perfil y un diagnóstico grupal, el cual permitió actualizar la información de los aspectos pedagógicos de la evaluación psicopedagógica en los apartados: Competencia Curricular, Estilos de Aprendizaje y Ritmos de Aprendizaje, Contexto Áulico-Escuela, Debilidades y Fortalezas, Determinación de las Necesidades y Estrategias de Intervención.

La planeación bimestral de Septiembre y Octubre se elaboró a través del bloque I de las 6 asignaturas de los grupos de 3° y 4° grado.

CAMPOS FORMATIVOS	ASIGNATURA	PROYECTO ○ TEMAS ○ LECCIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	SECUENCIA DE ACTIVIDADES
Lenguaje y comunicación	Español	Organizar la biblioteca del aula 3° grado	<p>*Expongan de manera oral o gestual en un orden de ideas, sus opiniones al comunicarse, al dar información acerca de un tema.</p> <p>*Escuchen con atención para seguir indicaciones y realizar una actividad de trabajo o actividad lúdica.</p> <p>*Se apoyen de las imágenes para comprender un texto o un tema y exponer en orden su contenido</p>	<p>Para iniciar esta actividad les preguntaré a los alumnos ¿Qué es una biblioteca? (Iniciando con esta interrogante la investigación de un tema), con dicha pregunta los niños expondrán de manera hablada o gestual sus ideas. Posteriormente les mostrare a los alumnos una ilustración de este lugar para que nombren, señalen e iluminen los objetos que ven. La siguiente pregunta que les diré a los alumnos es: ¿Qué se hace en una biblioteca? con las respuestas de los alumnos las anotare en el pizarrón, para que los alumnos observen el uso de la lengua escrita. Contando con las palabras</p>

		<p>Exponer un tema de interés 4º grado</p> <p>Contar y escribir chistes 3º grado</p> <p>Leer y escribir</p>	<p>*Conozcan la función de la biblioteca</p> <p>*Organicen una biblioteca de aula con cuentos como tipo de texto</p> <p>*Elaboren un reglamento de uso</p> <p>*Llenen un registro para préstamo de libros a casa</p> <p>*Disfruten de las lecturas realizadas por la maestra de grupo, integrantes del equipo de apoyo o de un padre de familia para compartir ideas u opiniones, rescatando el contenido del cuento.</p> <p>*Realicen dibujos para expresar sus ideas y contenido de la lectura realizada</p> <p>*Inicien la convencionalidad de la escritura de las letras vocales (Nicole, Antonio, Daniela, Jesús de Daniela, Ma. Elena, Alejandro, Juan, Natal Luis y Renata.</p> <p>*Practica la lectura y la escritura de palabras el alumno Adolfo</p> <p>*Investiguen información sobre lo que es una biblioteca</p> <p>*Visiten y conozcan la biblioteca de la escuela</p> <p>*Comenten o cuenten chistes, adivinanzas o trabalenguas para mejorar la expresión oral</p>	<p>escritas iniciaré el proceso de la lecto escritura comenzando por identificar el valor sonoro grafico de las letras vocales minúsculas: a, i, u.</p> <p>Otra actividad que se trabajara a partir de que los alumnos identifiquen el espacio de la biblioteca, será el de organizar una en el aula, la cual se conformará por cuentos.</p> <p>Les platicaré a los niños que esta biblioteca funciona con el uso de un reglamento, el cual se elaborara con los alumnos, se utilizaran ilustraciones impresas para que los alumnos señalen, iluminen y recorten los comportamientos a seguir.</p> <p>Para iniciar con el uso de la biblioteca del aula les pediré a los alumnos un cuento, con estos materiales se conformara nuestra biblioteca, un día a la semana se realizaran lecturas de los mismos, ya sea por la maestra, un padre de familia o un integrante del equipo interdisciplinario. Cada vez que se concluya la lectura del cuento los alumnos comentaran sobre lo que se trata la historia del mismo. Para esta actividad se les preguntara a los niños las siguientes interrogantes: ¿cómo se llamo el personaje?, ¿qué hacia?, ¿Cómo es? etc. Esto permitirá que los alumnos practiquen y usen el lenguaje como un medio para comunicar ideas y expresar opiniones o sentimientos.</p> <p>Para concluir el tema, los alumnos realizarán una visita a la biblioteca escolar, para identificar su ubicación y hacer uso de la misma y solicitar préstamo de un libro para leer en casa.</p> <p>Para abordar el tema de los juegos de palabras realizare una actividad lúdica con los alumnos, les pediré jugar a las adivinanzas o contar algunos chiste que sepan. Se colocaran las bancas en media luna para que el compañero que quiera participar pase al centro del salón. Se les pedirá a los niños aplaudir las</p>
--	--	---	--	---

<p>Pensamiento Matemático</p>	<p>Matemáticas Ambos grados 3° y 4°</p>	<p>trabalenguas y juegos de palabras 4° grado</p> <p>Leer y elaborar un croquis o mapa 3° grado</p> <p>Elaborar un directorio de los niños del salón 4° grado</p> <p><u>Ejes</u> <u>Sentido numérico y pensamiento algebraico</u> *Número y sistema de numeración</p> <p>*Problemas aditivos</p> <p><u>Forma, medida y espacio</u> *Medición</p>	<p>y favorecer las situaciones interpersonales.</p> <p>*Elaboren un croquis de la ubicación de la escuela y su casa, indicando lugares y trayectoria del recorrido. *Nombren o escriban el nombre de la calle, número y colonia donde está ubicada la escuela y su casa. Elaboren un directorio con las direcciones de sus compañeros. <b>Competencia que se favorece y se desarrolla con estos aprendizajes esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.</li> <li>• Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.</li> </ul> <p>*Hagan conteos orales de una colección de objetos del 1 al 15 *Practicar la escritura de números de la secuencia del 1 al 15 *Resuelvan problemas de agrupación de cantidad manipulando objetos *Identifiquen y nombren tamaño Mediano a partir de la comparación del tamaño</p>	<p>participaciones de sus compañeros y se les preguntara que chiste o adivinanza les gusto más, con esta selección se les indicará a los alumnos hacer el dibujo de lo que su compañero conto, también se escribirán las palabras que escucharon en el chiste o la adivinanza para identificar y practicar el valor sonoro grafico de las vocales minúsculas: a, i, u</p> <p>Otro tema a trabajar con los alumnos se iniciara con la siguiente pregunta: ¿que cosas o lugares observan alrededor de la escuela? Las respuestas nos permitirá ubicar y nombrar los lugares o cosas que hay alrededor de la escuela, posteriormente les daré una imagen impresa de esos lugares o cosas que fueron identificando para que las ilumine, también se escribirán en el pizarrón para identificar el valor sonoro grafico de las vocales minúsculas: a, i, u. identificando y reconociendo los lugares iniciaremos la elaboración de un croquis del lugar, se les dará una hoja impresa a los niños donde estarán las calles indicadas para que estos coloquen lugares y cosas que han observado, se les nombrara el nombre de la calle, el número y la colonia, para que lo conozcan y lo nombren. De igual manera se trabajan las direcciones de sus compañeros.</p> <p>Utilizando los temas de la Entidad donde vivo, de geografía e historia, los alumnos realizaran conteos orales de una colección de objetos que se ilustraran en una hoja impresa, como: animales, plantas, herramientas y mapas. Los niños iluminaran y recortaran estas imágenes para pegarlas en un orden secuencial del 1 al 15. Con esta actividad los niños iniciaran la escritura de estos números. Utilizando las diferentes ilustraciones ya mencionadas los alumnos iniciaran la agrupación de objetos para resolver problemas de sumas. Las diferentes ilustraciones también se</p>
-------------------------------	---	--	---	---

<p>Exploración y Comprensión del Medio Natural Y Social</p>	<p>La Entidad donde Vivo 3° grado</p> <p>Geografía 4° grado</p> <p>Historia 4°</p>	<p>Mi entidad y sus cambios en el tiempo</p> <p>En búsqueda de México Las regiones de México</p> <p>Primeros</p>	<p>chico y grande.  <b>Competencia que se favorece y se desarrolla con estos aprendizajes esperados:</b></p> <p><b>• Resolver problemas de manera autónoma</b>  <b>• Comunicar información matemática</b>  <b>• Validar procedimientos y resultados</b></p> <p>*Identifiquen y nombren a su país de México en un mapa de acuerdo a su forma litoral.  *Identifiquen y nombren a su país de México en el Continente de América.  *Nombren y reconozcan actividades que se realizaban hace mucho tiempo los seres humanos y comparar las actividades que se realizan en una zona urbana actual a la que viven  *Mencionen algunos componentes naturales de México: clima, vegetación y fauna</p> <p>*Nombren o señalen la forma del Continente Americano, dentro de éste litoral nombrar e identificar el país de México  *Nombren e identifiquen el clima de México: seco desierto, húmedo bosques y caluroso trópico, así como nombraran e identificaran la flora y la fauna de éstos.  *Identifiquen cómo eran los primeros seres humanos que habitaban el Continente Americano  *Nombren algunas actividades</p>	<p>presentaran en diferentes tamaños: grande y chico, las cuales servirán para que los alumnos comparen la diferencia de tamaños e inicien el reconocimiento del tamaño mediano, realizaran trabajos de comparación y clasificación, en donde iluminaran, recortaran y pegaran dichas imágenes, sus trabajos estarán en sus cuadernos como productos y evidencias a evaluar.</p> <p>Con motivo del día de la Independencia de México, les mostraré a los alumnos un mapa del Continente Americano, para que identifiquen, nombren y señalen su país de México, les indicare a los alumnos que su país de México se encuentra unido con otros países que se encuentran en la parte de arriba y abajo, que se llaman: E.U.A y GUATEMALA. Utilizando imágenes impresas iluminaran el contorno de todo el Continente de color café, su país de México de color amarillo y los océanos de color azul. Usando solo la ilustración de un mapa de México con división política, les mencionare a los alumnos los nombres de los Estados de la Republica, como por ejemplo: SONORA, MICHOACAN, YUCATAN, D.F etc. Les explicare que en cada estado de nuestro país hay diferentes tipos de clima, como: el desierto de Sonora en el cual el clima es muy seco que en éste hay animales como: serpientes, alacranes y arañas, plantas como: los cactus. En el estado de Yucatán el clima es caluroso tropical hay mar, hace mucho calor y hay plantas, como: las palmeras, animales como: jaguares, changos y víboras. En el estado de Michoacán el clima es muy húmedo por que llueve mucho y hay un bosque en el cual hay plantas como: los pinos, animales como: lobos, venados y ardillas. Los alumnos contarán con ilustraciones impresas para recortar e iluminar, dichos trabajos estarán en su cuaderno.  Para continuar con el trabajo del mapa del Continente Americano, les contaré a mis alumnos un cuento, sobre cómo fueron los primeros seres</p>
---	--	--	--	---



<p>Desarrollo personal y para la convivencia</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p>	<p>salud? 4º grado          .Características sexuales de mujeres y hombres          .Acciones para favorecer la salud          .Ciencia Tecnología y salud</p> <p>Niños y niñas cuidadosos y protegidos 3º grado</p> <p>Niñas y niños cuidan de su salud e integridad</p>	<p>capacidades físicas e intelectuales de las mujeres y los hombres          *Conozcan, identifiquen y nombren funciones de los sistemas nervioso, locomotor, circulatorio, digestivo y respiratorio          *Nombren acciones para prevenir enfermedades, como las vacunas y los envenenamientos, por sustancias tóxicas.          Comprensión de fenómenos y</p> <p><b>Competencia que se favorece y se desarrolla con estos aprendizajes esperados:</b>          .Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica          .Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.</p> <p>*Identifiquen los sitios o actos que pongan en peligro la salud para aprender a cuidarse          *Reconozcan y nombren algunos cambios físicos, sociales y culturales que compartan como personas de un grupo al cual pertenecen</p> <p>*Reconozcan cambios de su cuerpo y forma de pensar          *Aprendan a conocerse y a cuidarse          *Identifiquen diferencias y semejanzas físicas, sociales y culturales de quienes los rodean          Respeten las cualidades y</p>	<p>les pediré una fotografía de cuando eran bebés y otra de cuando eran niños pequeños y enseguida les solicitaré que se observen (con la ayuda del espejo) para que me digan qué cambios físicos han tenido, como por ejemplo: el tamaño de su cuerpo, qué ven de diferente en las niñas (que les están creciendo sus pechos) y a los niños (que les está creciendo el bello o cambiando su tono de voz). Con ayuda de ilustraciones, iluminarán los órganos genitales de cada sexo, escribirán el nombre de cada una de las partes de éstos (partes elementales) y de forma muy sencilla les explicaré cuál es su funcionamiento ya que, hombres y mujeres son diferentes físicamente y al crecer serán adultos los cuales pueden tener bebés. También les indicaré que los animales tienen a sus crías, como ejemplo: los perros y las gallinas. Al irles explicando a los alumnos acerca de sus órganos genitales les mencionaré que estas partes deben de asearse y cuidarlas para prevenir enfermedades y que deben de comer alimentos nutritivos para seguir creciendo sanos y fuertes. Retomare la importancia del uso del agua, como por ejemplo el consumirla para estar bien hidratados y para asearse las partes de su cuerpo. También les platicaré sobre el porqué hay que vacunarse, (les pediré una copia de su cartilla de vacunación) y les explicaré de forma muy sencilla como éstas vacunas nos sirven para no enfermarnos y nos permiten mantenernos sanos para poder jugar y estudiar. Les platicaré acerca de algunas sustancias que nos pueden causar la muerte, por lo tanto comentaremos acción para cuidar nuestro cuerpo.          Utilizaré material de videos de animación, referentes a la a cómo funcionan los diversos aparatos del cuerpo sugeridos en los libros de texto (extraídos de internet).</p> <p>Después de mencionarles y mostrarles a los alumnos las partes y funciones de su cuerpo, les preguntare que acciones son las que ponen en peligro su salud, como por ejemplo: ¿Qué te pasa si te mojas con el agua de la lluvia?, ¿Qué te pasa si agarras una olla caliente?, ¿Qué te pasa si no te bañas?, etc.          Las respuestas de los alumnos se comentan en forma de dialogo con el resto del grupo, como las acciones que propongan los niños para cuidar y proteger el cuerpo, se les darán hojas impresas para que iluminen las acciones propuestas y se registrarán en sus cuadernos. Otra actividad que realizarán los alumnos es observar qué diferencias tienen entre si, como: su cabello, su estatura, su tono de piel, su voz, etc. Con estas diferencias los niños</p>
--	---------------------------------	---	--	---

		personal grado	4º	capacidades de los demás <b>Competencia que se favorece y se desarrolla con estos aprendizajes esperados:</b> <b>.Conocimiento y cuidado de sí mismo</b> <b>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad</b>	observarán que todas las personas tienen también partes del cuerpo como ellos, situación que los hace ser semejantes unos de otros como personas y seres humanos, a pesar de ser diferentes y que éstas diferencias y semejanzas deben ser respetadas por todos los compañeros del salón y de la escuela. Para continuar con el desarrollo del tema les pediré a los niños nombren que cosas, lugares o comida les gustan o disgustan, pues se platicará acerca de los gustos e interés que cada uno tiene, se anotarán o dibujarán las preferencias de los alumnos en el pizarrón, para que todos las conozcan y las respeten, les diré a los alumnos que el respeto nos permite convivir como compañeros en un salón y en una escuela respetando las diferencias.
--	--	-------------------	----	--	--

Para evaluar el logro de los aprendizajes de los alumnos, se empleó un perfil grupal, en el cual se enunciaron indicadores de desempeño usando tres niveles de criterios que se sugieren en los procesos de evaluación, como por ejemplo: el uso de los colores del semáforo, los cuales indicaron: el color verde si el aprendizaje es consolidado, amarillo si el alumno está en proceso de adquirirlo y rojo cuando el alumno no ha podido acceder al aprendizaje, algunos de estos indicadores tuvieron ajustes razonables más específicos de acuerdo a las características de los alumnos. Las evidencias de trabajo cotidiano estaban en los cuadernos de los alumnos por asignatura, esto me permitió hacer las observaciones directas, en las cuales observé la ejecución de la actividad de los alumnos. Para realizar una sistematización de las producciones escritas o gráficas de los alumnos, conté con sus cuadernos, en donde se realizaron actividades diarias que se evaluaron en forma permanente y se registraron evaluaciones más significativas de logros en las carpetas de cada uno de los alumnos, como por ejemplo: en los tres momentos de evaluación que se realizaron durante este ciclo escolar: evaluación inicial, evaluación intermedia y la evaluación final, en cada una de éstas se elaboró y se aplicó una prueba pedagógica. En dichas carpetas se integró un registro de observaciones por alumno, para conocer los hábitos, las conductas y las actitudes de los menores tanto de trabajo individual como colectivo.

Durante este bimestre dos integrantes del equipo interdisciplinario dieron los horarios de intervención. La compañera del área de lenguaje trabajó los días miércoles en el horario de 11:00 hrs; la de trabajo social, laboró los días jueves a las 11:00 hrs; inició la operatividad del Programa "Niñas, niños y jóvenes alzan la voz" en el aula de clases, sin establecer acuerdos conjuntos y previamente trabajados por ambas (docente y trabajo social). Es importante retomar el trabajo colaborativamente con los integrantes del equipo interdisciplinario para realizar acciones de trabajo conjunto, y así dar respuesta a los requerimientos técnico-pedagógicos que presentaron los alumnos. Por tal razón solicité la revisión del caso del alumno Francisco Álvarez para la Junta de Consejo Técnico a fin de mes de septiembre, pues se requería

conocer, para dar seguimiento o establecer otras estrategias de intervención, que se necesitaban para actualizar y elaborar un programa individual.

Los recursos que se utilizaron en forma cotidiana, fueron materiales manipulables, como hojas, tijeras, colores, pegamento, cuadernos, lápiz e imágenes impresas que facilitaron la ilustración de un tema. Con los libros de texto los alumnos realizaron actividades de recorte de imágenes, letras palabras, figuras o números, así como también trazar números o letras de las asignaturas de: español, matemáticas, ciencias naturales, formación cívica y ética, historia y geografía. Son materiales que les permitieron realizar las tareas cotidianas, como por ejemplo recortar imágenes que ilustraron el tema de la biblioteca

Cuando los alumnos terminaron de utilizar los materiales, limpiaron y acomodaron sus lugares asignados, lo que permitió fomentar en ellos los hábitos de orden y limpieza dentro del salón. En dicho salón se asignaron espacios como: un lugar para materiales lúdicos, una pequeña biblioteca, un registro de asistencia, un cronograma semanal donde se registraron actividades por día, un cuento, en el cual se anexaron y se registraron los cuentos que se leyeron en el grupo. Estos espacios pedagógicos facilitaron y enriquecieron el trabajo cotidiano. Pues se practicaron actitudes de respeto y cuidado de los materiales, así como también fomentó un ambiente ordenado y armonioso.

En el mes de septiembre se anexaron actividades que impactaron en los aprendizajes esperados que fortalecieron la curricula, como el cuidado del medio ambiente, de la energía eléctrica y del agua, los cuales se sistematizaron y se entregaron como evidencias de trabajo. Otra actividad que promovió la maestra de grupo y que se efectuó una vez a la semana fue la lectura de cuentos, con el propósito de promover y desarrollar el gusto por la lectura, en cada lectura los alumnos realizaron conjuntamente con la maestra, el rescate del contenido de la historia contada y lo hicieron de dos formas: verbal (realizando comentarios) y de forma grafica elaborando un dibujo para el rescate del significado. Dicha actividad fué registrada y sistematizada.

En este 1er bimestre se realizó la primera junta con padres de familia, para darles a conocer los temas que se abordaron en los meses de septiembre y octubre, se les explicó y se les mostró los materiales impresos, los cuales tenían los ajustes necesarios para facilitar el entendimiento de los temas que se abordaron en las asignaturas de ambos grados. Otros formatos que se les enseñaron a los padres de familia fueron los registros que empleó la docente para anotar las participaciones y tareas de los alumnos, así como también el registro de asistencias en el cual se indicó el motivo de las inasistencias que presentaron los alumnos en este periodo.

La planeación del taller pedagógico bimestral de Septiembre y Octubre, que se realiza a través del bloque I de la asignatura Educación Artística

CAMPOS FORMATIVOS	ASIGNATURA	PROYECTO ○ TEMAS ○ LECCIONES	APRENDIZAJES ESPERADOS	SECUENCIA DE ACTIVIDADES
Desarrollo personal y para la convivencia	Educación Artística	<p>*Paseando entre dos dimensiones</p> <p>*Dime como bailas y te diré quien eres</p> <p>*¡A-com-pááá-ña-me!</p>	<p>*Expresen sentimientos o ideas a partir de los dibujos.</p> <p>*Realicen movimientos con su cuerpo en un espacio y ritmos.</p> <p>*Elaboren un instrumento musical, para improvisar ritmos o acompañen una melodía</p> <p><b>Competencia que se favorece y se desarrolla con estos aprendizajes esperados:</b></p> <p><b>.Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultura</b></p>	<p>Para que los niños desarrollen el gusto por el arte visual, les mostrare unos dibujos e imágenes, los que se pueden colorear haciendo puntos por todo el contorno o relleno de una figura, se utilizarán plumones de punta gruesa y plumones de punta delgada, con ésta técnica, los niños trabajarán un tipo de género de pintura llamado "bidimensional". También se realizarán pinturas alusivas a los temas del bimestre usando las líneas, las figuras geométricas básicas, diferentes texturas y diferentes tipos de colores. Otro gusto a desarrollar en los alumnos es el de la danza, utilizando diferentes ritmos musicales los alumnos moverán su cuerpo rápido o lento, lo realizarán al desplazarse de un lugar a otro, para seguir una sencilla secuencia en un determinado espacio. La música a bailar será la del gusto de los alumnos, como su contexto inmediato (escuela y casa). La actividad de baile permitirá que los alumnos canten o tararen un ritmo de música, esto me permitirá explicarles a los niños lo que es el volumen fuerte y quedo, así como también los tiempos que dura una canción: mucho o poco. Para acompañar la melodía que les guste, los chicos elaborarán unas maracas con materiales como un globo, papel, pegamento, pincel y pinturas. La elaboración de éste instrumento servirá para que los niños recuerden qué hay otros instrumentos que han visto, como por ejemplo una guitarra, un pandero, una batería etc. Con el apoyo de un video sugerido en el libro de texto, los alumnos observaran el proceso de elaboración de algunos instrumentos, esta experiencia permitirá a los alumnos proponer formas de cómo elaborar o diseñar sus maracas.</p>



### **4.2.3. Interpretación de los datos obtenidos en los perfiles grupales**

Los datos que obtuve al comparar los perfiles grupales, me permitieron observar, conocer e identificar los logros y dificultades que los alumnos obtuvieron en éstos dos registros de evaluación, como por ejemplo, en el primer perfil grupal de indicadores de evaluación, los alumnos presentaron dificultad para expresar una necesidad básica y con la práctica del uso de gestos, señas y un lenguaje hablado, se facilitó la comunicación para que pudieran expresar intereses, gustos y necesidades que se registraron en el segundo perfil de indicadores de evaluación. Otro logro que se observó en el segundo perfil grupal, fue que los alumnos desarrollaron la capacidad de comprender indicaciones de manera sencilla y concreta. También se observó que los alumnos en un primer momento no hicieron correspondencia sonora de las letras que conformaban una palabra pues, no habían accedido al proceso de lecto-escritura. En el segundo perfil de evaluación grupal se reportó que los alumnos iniciaron la correspondencia del valor sonoro al escribir e identificar las vocales que estaban en sus nombres o en otras palabras escritas, con ésta acción los menores iniciaron el proceso de la lecto-escritura. En el aprendizaje de las matemáticas en la evaluación inicial se registró que la mayoría de los alumnos presentaron dificultades para hacer conteos orales en una colección de objetos, para la segunda evaluación de indicadores, se observó que los alumnos lograron hacer conteos orales en una secuencia numérica del 1 al 10 e incluso otros lo consiguieron del 1 al 15. En el perfil correspondiente a la evaluación inicial se reportó que la mayoría de alumnos presentaron dificultad para realizar la escritura de dichas secuencias, pero en la segunda evaluación bimestral, se registró que en

la mayoría de los alumnos se inició la escritura de números comprendidos en las secuencias numéricas antes mencionadas. Otro aprendizaje esperado que a los alumnos les resultó difícil, fue el resolver problemas a partir de una ilustración para hacer agrupaciones o desagrupaciones de una cantidad en forma concreta, para el segundo bimestre de evaluación los alumnos en su mayoría, iniciaron el resolver problemas a partir de hacer conteos para juntar o quitar algunos objetos que observaban en una ilustración. Uno de los logros muy significativos que se pudo apreciar entre los alumnos, fué que identificaron las formas adecuadas para expresar sentimientos y controlar sus emociones pues, pusieron en práctica conductas respetuosas hacia sus compañeros. Puedo mencionar también que los niños consiguieron iniciar y concluir un trabajo por sí solos en un tiempo determinado ya que, en la evaluación inicial ésta actividad les resultaba difícil. Con ambos registros, determiné las prioridades de los alumnos haciendo una selección de aprendizajes esperados tomando en cuenta sus aprendizajes previos, también me di a la tarea de utilizar estrategias diversificadas que permitieron que los alumnos accedieran a dichos aprendizajes, cabe mencionar que éstos registros de evaluación son gran fuente de información ya que, identifiqué y detecté las necesidades particulares y grupales de los alumnos y así, pude establecer los tiempos, los materiales, recursos y la metodología a emplear para la próxima planeación didáctica.

## Conclusión

Para elaborar la planeación en base a una nueva estructura, es necesario conocer y tomar en cuenta el marco de la propuesta curricular que se presenta en la Política Educativa Nacional y de Estado ya que, todo plan forma parte de un diseño curricular. Para llevar a cabo la propuesta metodológica que sugiere a través de la RIEB, el Plan y Programas de Estudio 2011 y el MASEE (la cual debe ser transversal, interdisciplinaria y globalizadora), es necesario actualizar la práctica docente ya que, se nos proponen cambios metodológicos en relación a la planeación. Como pedagoga egresada de la UNAM cuento con las herramientas pedagógicas que fortalecen la función profesional para atender a la diversidad educativa. Además que ésta formación profesional me ha permitido contar con la preparación académica e ideológica para transformar mi práctica cotidiana, pues ésta formación universitaria me apporto grandes elementos teóricos, metodológicos y didácticos, los cuales empleo de manera efectiva. Para contar con mayores elementos técnico pedagógicos cursé dos diplomados impartidos por la UNAM: “RIEB de 2° y 5° grado”, “RIEB de 3° y 4° grado”, también tome cursos de formación continua, como: “Hacia una evaluación y planeación por competencias”, “Las matemáticas con un enfoque en competencias” y “Proyectos de lengua: una alternativa para la enseñanza del español en educación básica”, los diplomados y los cursos ya mencionados me han permitido actualizarme y auto capacitarme, pues todo profesional educativo debe de poner en juego los conocimientos y competencias que posee para ejecutar y operar dicha planeación, pues ésta permite organizar las actividades didácticas y seleccionar los recursos congruentes con los propósitos educativos y con las características y necesidades

de los alumnos; pues una adecuada planeación de la enseñanza con el uso conveniente de la información aportada por la evaluación, influyen en la calidad de los aprendizajes que se logren en la escuela.

Por tal razón la planeación didáctica es una actividad dinámica y flexible que requiere de una revisión constante del docente, en virtud de que ésta proporciona los siguientes beneficios:

- 1- Permite tener claridad en: qué, cómo y para qué lo queremos enseñar, para que así todos los alumnos tengan la oportunidad de adquirir un aprendizaje significativo.
- 2- Proporciona seguridad en qué hacemos y cómo lo hacemos a la par, ya que permite incrementar, modificar o ajustar los tiempos y recursos según las necesidades presentadas.
- 3- Guía las acciones de trabajo cotidiano.
- 4- La planeación permite anticipar lo que necesitamos, para jerarquizar prioridades y poder tomar las decisiones sin perder el objetivo central de lo que se está haciendo.
- 5- Se logra mejorar la planeación en base al conocimiento y la experiencia, pues los cambios se presentan en la práctica, la cual se examina en la medida que se comprueba lo que se ha programado.
- 6- En la planeación didáctica se logra articular entre sí los aprendizajes esperados, los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes en forma integral.

- 7- La planeación permite adecuar y ajustar la enseñanza de acuerdo a las características de los alumnos, considerando la diversidad que se presenta en el aula.
- 8- A nivel escuela la planeación didáctica nos permite recuperar y sistematizar actividades que se reportan en un plan de trabajo escolar.

Para concluir con este informe académico de actividad profesional relacionado a la elaboración de una planeación didáctica, puedo mencionar que aporta a la pedagogía una tarea educativa, la cual lleva a un proceso complejo y dinámico que requiere de flexibilidad, por que no se puede restringir la actividad en una elaboración de un plan de trabajo como un documento que se solicita de forma administrativa en las escuelas, pues es una acción permanente que demanda una responsabilidad de acciones y tiene un carácter integral y trascendente, por lo tanto la planeación didáctica tiene una intención y un sentido para el docente pues le permite organizar y facilitar el trabajo cotidiano por lo que la planeación didáctica es una herramienta básica para realizar el trabajo diario pues su importancia radica en que:

- ✓ Esta debe ser ajustada y adaptada en forma permanente de acuerdo al diagnóstico que el docente realiza en el grupo al inicio de cada ciclo escolar.
- ✓ En la planeación se debe de corroborar las actividades propuestas, para tomar las decisiones necesarias y hacer los ajustes requeridos.
- ✓ La planeación es una herramienta de trabajo de carácter personal que no debe transformarse en un hacer burocrático o carga administrativa, sino

que debe dar una respuesta a la necesidad de mejorar nuestra labor como profesionistas de la educación.

- ✓ La planeación tiene que estar orientada a desarrollar el aprendizaje de los alumnos.

## REFERENCIAS

### Fuentes de Información

**Barton, Lean** (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: MORATA

**Díaz, Barriga F. y Hernández, G.** (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*: México: Mc Graw Hill.

**Dirección de Educación Especial** (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial CAM y USAER*. México: SEP-DEE

**Ezpeleta, Justa y Furlán, Alfredo.** (2004). *La gestión pedagógica de la escuela*. Santiago: UNESCO/ORELAC

**Lieberman, Ann,** (1996) *Redes y Reformas en la Educación Americana*. Un estudio de dieciséis redes de reforma educativa, Universidad de Columbia. Buenos Aires: Amorrortu

**Loera, Armando,**(2009). *Modelo de la Gestión Educativa Estratégico*. México: SEP

**Palacios, Agustina** (2008). *El Modelo social de discapacidad: orígenes, características y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CEREMI/CINCA

**Pozner, Pilar** (2000). *El Director como gestor de los aprendizajes escolares*. Argentina: AIQUE

**Secretaría de Educación Pública.** *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP

**Secretaría de Educación Pública.** *Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro Educación Básica Primaria. Tercer grado*. México: SEP

**Secretaría de Educación Pública.** *Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro Educación Básica Primaria. Cuarto grado*. México: SEP

**UNESCO,** (2003) *Cada Escuela es un Mundo, un Mundo de diversidad. Experiencias de integración Educativa*. Santiago Chile: UNICEF

Referencias electrónicas

**Blanco, Rosa.** (2011). *Inclusión. Derecho de todos a una Educación de Calidad*.

Obtenido 27 de septiembre del

2013 [http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/06%20](http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/06%20Rosa%20Blanco%20(OREALC-UNESCO).pdf)

[Rosa%20Blanco%20\(OREALC-UNESCO\).pdf](http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/06%20Rosa%20Blanco%20(OREALC-UNESCO).pdf)

**Cano Sanchez, (2003),** *Análisis Microempresa de México* . Obtenido 29 de noviembre del 2013 de <http://catarina.udlap>.

mx/u\_dl\_a/tales/documentos/lad/cano\_s\_ma/capitulo\_1.html#

**Cochran-Smith, M.** (2003). *Teacher Education and Practice*. Obtenido 29 de noviembre del 2013 de [http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=bBpByNljnywC&oi=fnd&pg=PR5&dq=Cochran-Smith,+M.+\(2003\).+%E2%80%9CTeacher+Education+and+Practice&ots=2k\\_HmM8lhK](http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=bBpByNljnywC&oi=fnd&pg=PR5&dq=Cochran-Smith,+M.+(2003).+%E2%80%9CTeacher+Education+and+Practice&ots=2k_HmM8lhK)

**Diario Oficial de la Federación** (2011) *La Reforma Integral de la Educación Básica*. Obtenido 1 de agosto del 2013 de [http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/365/1/imagenes/acuerdo\\_592\\_articulacion\\_educacion\\_basica.pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/365/1/imagenes/acuerdo_592_articulacion_educacion_basica.pdf)

**Diario Oficial de la Federación** (2011). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Obtenido el 26 de diciembre del 2013 de [http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/imagenes/ley\\_general\\_inclusion\\_personas\\_discapacidad.pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/imagenes/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf)

**Harf, Ruth** (2000) *Poniendo la planificación sobre el tapete*. Obtenido el 26 de diciembre del 2013 de <http://nucleos3.wordpress.com/2011/08/01/la-planificacion-como-un-sistema-de-componentes/>

**Michael Fullan**, (1997) *“El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje 1”* Ontario Institute for Studies in Education de la Universidad de Toronto, *obtenido* 29 de noviembre del 2013 *el* de <http://www.michaelfullan.cahttp://www.ugr.es/~recfpro/rev61ART1.pdf>

**Pérez, Gómez y Shavelson.** *Estudios ¿El pensamiento o del conocimiento del profesorado? Una crítica a los Postulados de las Investigaciones sobre el Pensamiento del Profesor y sus implicaciones para la Formación del Profesorado*. Obtenido 26 de diciembre del 2013 de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre277/re2770100503.pdf?documentId=0901e72b813c3053>